

## LA DESCOMPOSICION DEL IMPERIO AUSTROHUNGARO

## Los aliados toman Lille y Ostende

## LILLE Y OSTENDE

Era de prever. Forzado el paso del Lys, dueños los aliados de Thourout y de Courtrai, Lille y Ostende tenían que ser evacuados forzosamente por los alemanes bajo pena de copo.

Hay que decir que el mando teutón ha modificado algo sus métodos últimamente. Lille y Ostende no fueron incendiados y destruidos antes de la evacuación. La gran capital del Norte de Francia y el bello puerto mundano belga se han salvado milagrosamente de la ruina.

Ha saltado así, en tres días, el pilar que sostenía toda la organización defensiva alemana en las Flandes. Douai y su saliente deberán ser abandonados por von Quast, si es que ya no lo fueron. Valenciennes quedará al descubierto.

¿Qué línea defenderán ahora los teutones? Indudablemente la del Escalda a partir de Tournay, que pasa por Audenarde y Gante y se dirige a Amberes. Procurarán unirlos con la del Selle. Mas ayer por la mañana, los ingleses atacaron y pasaron esta última, entre Bohain y el Este de Le Cateau. Como puede observarse, Foch se adelanta siempre a la maniobra probable del adversario y la estorba ó la trueca en estéril.

Perdido Ostende, los germanos deberán evacuar Zeebrugge primero y Brujas después. Y así se quedarán sin sus bases submarinas de la costa belga. El Canal de la Mancha pertenecerá por completo a los aliados. Los efectos de estos acontecimientos se notarán en breve en las estadísticas de la guerra naval.

La caballería belga ha entrado en Thielt. Se dirige sobre Gante. En Gante se unen las dos barreras fluviales del Lys y del Escalda. Rota aquélla, los teutones deberán defender ésta desesperadamente, pues de lo contrario no podrán impedir que los ejércitos del ala izquierda de Foch avancen sobre Bruselas.

Estas operaciones belgas tienen una importancia trascendental por varias razones, y más esencialmente por una. Y es que Foch, viendo que los alemanes tratan de hacerse fuertes en los Ardennes, región de bosques, barrancos, cerros y arroyos que se presta admirablemente para una guerra defensiva, procura ir aproximándose a la brecha de Mons, a ese Heno de nuestras viejas geografías, Hainaut en las francesas y belgas, por donde los ejércitos germanicos, luego de la batalla de Charleroi, efectuaron la invasión. Después de casi cincuenta meses, la guerra occidental vuelve a su punto de partida llevada por el genio de un mariscal de Francia. Y en los comunicados reaparecen los nombres históricos que surgieron en 1914 con todo el prestigio joven de ser teatro de las pugnas que muchos creían decisivas, fundamentales é irremediables.

El gran movimiento alemán por el Brabant y las Flandes, la gigantesca marcha envolvente de von Kluck, son efectuados hoy, a la inversa, por los ejércitos anglo-francobelgas del Rey Alberto. Probablemente, el resultado de ese avance, que se combina con un ataque a fondo sobre Landrecies, con una presión norteamericana por ambos lados del Mosa y con una serie de empujones tácticos por el Serey y el Aisne, será la concentración de los ejércitos alemanes en las orillas del Mosa, desde Lieja al Este de Verdun.

Foch emplea la estrategia del aplastamiento concéntrico, que aplicaron los coligados en 1813 contra Napoleón, hasta que le obligaron a reunir sus ejércitos en torno de Leipzig, con el Elster a la espalda.

Claro que esa estrategia fochiana es distinta en la ejecución, ya que no en el pensamiento, de la de los coligados, porque Foch no es un Blucher. Foch aplasta maniobrando y reduciendo su batalla colosal a la resolución de una serie de problemas tácticos. Su plan es algo supremamente bello, armonioso y artístico. Nada más contrario a su sistema que el de Ludendorff. En Ludendorff todo se basaba en cuestiones de masa, de gravitación. En Foch, la masa es sustituida por la agilidad, por la rapidez y por la continuidad del esfuerzo. Es necesario que se sepa que nunca, desde julio, ha tenido Foch sobre Ludendorff superioridad numérica total. Y sin embargo, le ha vencido y le vence.

El Imperio austrohúngaro se disgrega. Todas las nacionalidades sometidas a él exigen la independencia. La misma Hungría intenta romper las amarras y denun-

ciar el compromiso histórico que creó el régimen de la Monarquía Dual, El Emperador Carlos, para evitar la subversión que amenaza al caduco organismo hapsburguiano, pretende constituir un imperio federal, una asociación de varias naciones regida por el cetro de los Hapsburgos. ¿Pero no será ya demasiado tarde?

## JUBILO EN PARIS Y LONDRES

## Los ingleses han entrado en Lille

## Los alemanes se han retirado sin resistencia y sin provocar incendios.

PARIS, 17. Las tropas británicas han entrado esta mañana en Lille.

El enemigo no ha opuesto resistencia. La ciudad no ha sufrido estragos de ningún género en la retirada de los alemanes, pues éstos no han provocado incendios ni explosiones.

La Kommandantur reunió por la mañana, a primera hora, a los habitantes de Lille para indicarles que se retiraran.

A poco vieron los habitantes que la guarnición alemana se retiraba apresuradamente, al mismo tiempo que ellos recibían orden de salir al encuentro de las tropas que acudían a libertar la población.

La noticia de la toma de Lille, descontada ya hace días, ha producido júbilo inmenso en París y Londres. (Agencia Radio.)

## LA OFENSIVA ALIADA EN OCCIDENTE

Cooperación de los ejércitos franceses en las operaciones de Flandes.

Paris, 17. Comunicado de las once de la noche.—Las tropas francesas, en colaboración con las fuerzas anglobelgas, después de haber participado en días anteriores en el magnífico avance realizado en el frente de Flandes, han conquistado Roulers, Duchtrwelve y numerosos pueblos, y se han apoderado hoy de Pitthem, Houlebeke y Wingen.

A pesar de la enérgica resistencia de los alemanes en la región del Oise, los franceses han realizado durante toda la jornada vivos ataques contra el bosque de Nolligny y el río, habiendo alcanzado diversas ganancias y conquistado en lucha abierta Le Petit, Verly, Marchavenne y han llegado al Este de Soenes, Norte de Grouges y de Ausonville, así como a las inmediaciones de Hauteville.

En la orilla izquierda del Oise los franceses se han apoderado de Montloryny, haciendo 1.200 prisioneros.

Al Oeste de Grand Pre se están librando encarnizados combates; los alemanes contraatacan con violencia. En esta región han progresado los franceses al Norte de Clizy. (Telegrafía sin hilos.)

## En el frente de Bohain-le-Cateau.

Londres, 17. Parte de la tarde.—Ayer tarde inició el enemigo un fuerte contraataque local en Haussey, acompañado de violento bombardeo.

Nuestras tropas dirigieron sus esfuerzos contra la parte occidental del pueblo, en donde aun continúan los combates.

Durante la noche pasada efectuamos nuevos avances al Sudoeste de Lila, en donde hicimos algunos prisioneros.

Esta mañana, a las cinco y veinte, atacaron nuestras tropas en el frente de Bohain-le-Cateau, y según los últimos informes continúan avanzando satisfactoriamente. (Agencia Radio.)

## Avance de 6 kilómetros en un frente de 50.

Londres, 17. Comunicado de la noche: El día 16 de octubre, y a pesar de la tempestad, las tropas belgas, británicas y francesas, al mando del Rey de los belgas, continuaron su ataque entre Dixmude y el Lys. El brillante ataque llevado a cabo por las fuerzas aliadas en un frente de más de 50 kilómetros, les ha consentido un avance de una profundidad media que excede a seis kilómetros.

Las tropas belgas han cruzado el Iser, al Norte de Dixmude, habiendo ocupado Shoorbeke, mientras las británicas han cruzado el Lys, avanzando más allá de Lilla en una profundidad de varios kilómetros en la margen derecha.

Thourout ha sido conquistado por los belgas; Lightervelde y Ardoye por los franceses, mientras los ingleses han ocupado Menin, y según los últimos partes, entrado en Courtrai. En conjunto, más de veinte poblados.

Aún no se pueden dar cifras respecto a prisioneros y botín. (T. S. H.)

## Ataca el enemigo en un frente de veinte kilómetros.

Nauen, 17. Comunicado de la noche.—Entre Le Cateau y el Oise ha vuelto a atacar el enemigo en un frente de más de 35 kilómetros de anchura. Esta tentativa de irrupción, iniciada con gran acopio de medios, fracasó. Sus ataques se estrellaron en parte ante nuestras líneas y en parte fueron contenidos ante nuestras posiciones de la artillería.

En Flandes, en el Aisne y el Mosa no hubo más que combates locales. (T. S. H.)

## ORDEN A LOS SUBMARINOS PARA QUE VUELVAN A SUS BASES?

## NOTICIA SENSACIONAL

Amsterdam, 18. El «Handelsblatt» anuncia que el Almirantazgo alemán ha enviado por radiogramas a todos los submarinos la orden de regresar a sus bases.

El periódico dice que tiene la noticia de fuente autorizada, pero hace reservas.

## LA SITUACION EN AUSTRIA-HUNGRIA

## La independencia de Croacia.

Berna, 17. Dicen de Budapest a la Gaceta de Frankfurt que los diputados croatas se proponen pedir en una solicitud que dirijan solemnemente a la Cámara de los Diputados, la independencia de Croacia y la separación de Hungría. El diputado polaco Danczinski ha pedido la creación de una República en Polonia. (Agencia Radio.)

## Gran escándalo en la Cámara húngara.

Berna, 17. La sesión de la Cámara húngara del día 16 ha sido muy agitada. Desde que el Presidente del Consejo apareció en la tribuna, fué acogido por los gritos de ¡viva Hungría independiente! por todos los miembros del partido karolista.

M. Wekerle explicó que había presentado su dimisión, pero que el Emperador se había negado a aceptarla. No pudo dar otras explicaciones; los miembros del partido karolista le interrumpieron con gritos de «¡Ha traicionado a la democracia! ¡Es necesario hacer la paz inmediatamente!»

Cuando renació la calma, M. Wekerle declaró que tenía la intención de comunicar la contestación del Presidente Wilson en seguida que ésta hubiese llegado a Viena. El Presidente del Consejo pidió a los diputados que no olvidaran la gravedad de la situación, invitándolos a unirse para la defensa de la existencia de la patria.

El conde de Karoli tomó entonces la palabra. Exigió, en un discurso del cual no se tiene aún más que un breve extracto, que se entablaran las negociaciones de paz, sin perder tiempo en la política seguida hasta hoy, considerando únicamente los intereses nacionales.

«En el momento de las negociaciones de paz—dijo—, Hungría debe obrar por su propia cuenta y nombrar plenipotenciarios particulares.»

Este discurso fué interrumpido varias veces por los diputados del partido Tisza. Karoli declaró que, en efecto, este partido llevaba una parte muy importante de responsabilidad en los orígenes de la guerra.

En este momento un diputado del partido Tisza trató al conde Karoli de agente pagado por la Entente.

El diputado Lovasz, amigo del conde Karoli, exclamó:

«Nosotros también nos proclamamos amigos de la Entente.»

Al pronunciar estas palabras, un gran tumulto se originó, que dió lugar a que fuese interrumpida la sesión. (Agencia Radio.)

## Transformación de la doble Monarquía en Estado federal.

Berna, 17. Corre el rumor en Viena y en los centros parlamentarios que el presidente del Consejo austriaco hará en el día 17 de octubre una importante comunicación referente a la constitución próxima de Asambleas nacionales que tendrán por misión la continuación de los Gobiernos nacionales.

Se asistiría, por lo tanto, de esta manera a la transformación de Austria en Estado federal. (Agencia Radio.)

## Rechaza el Emperador la dimisión de Weckerle.

Berna, 17. El Emperador de Austria recibió ayer a M. Weckerle y se negó a aceptar la dimisión del Gabinete, al cual, dijo, conserva toda su confianza. (Agencia Radio.)

## Confederación austriaca.

Amsterdam, 17. Comunican de Viena que se espera hoy que el Emperador Carlos publique una proclama transformando la Constitución austrohúngara en otra que reconozca la existencia de cuatro Estados nacionales: austroalemán, checoslovaco, ilirico y ruteno.

Cada Estado, dentro de breve plazo, nombrará representantes, quienes quedarán encar-

gados de constituir los respectivos Gobiernos nacionales.

También establecerá la proclama que las cuatro naciones estarán regidas por la Casa Hapsburgo, que tendrá representantes comunes en el extranjero y ejército y marina también comunes.

La Confederación austriaca será semejante a la alemana.

## Ocupación de Ostende por los aliados

## La escuadra inglesa realiza un desembarco.—Patrullas francesas de caballería entran en la población.

LONDRES, 17. El vicealmirante Kayes, comandante de la flotilla de Douvres, realizó, a las doce cincuenta y cinco de la mañana de hoy, un desembarco en Ostende.

Esta operación fué dispuesta como consecuencia de observaciones preliminares de los aviadores, quienes advirtieron que los alemanes evacuaron la ciudad.

Por otra parte, patrullas francesas de caballería, que efectuaban un reconocimiento, penetraron en Ostende, pudiendo comprobar que, en efecto, la ciudad había sido abandonada por los alemanes. (Agencia Radio.)

## CEDE ALEMANIA?

Dicen que así se lo comunicó a Turquía.

Copenhague, 18. Anuncian de Berlín que la nota turca ha sido enviada a Inglaterra, como ya lo fué a los Estados Unidos. Alemania ha dicho a Turquía que aceptará todas las condiciones del enemigo y ha evitado así que Turquía firme una paz separada. (Agencia Radio.)

## OFENSIVA ALIADA EN LOS BALKANES

## Los serbios reconquistan su patria.

Londres, 17. Parte oficial serbio: Las tropas serbias continúan persiguiendo con éxito al enemigo. El día 15 ocuparon la montaña de Kressibaba, el pueblo de Alexinat, el monte de Yastrebatz, el pueblo de Zlatare y el Norte de Yankova Klissura. Durante estas operaciones tomaron 32 cañones. Los aeroplanos alemanes bombardean Nish, y la caballería francesa se ha apoderado de Piro. (Agencia Radio.)

## COMUNICADOS OFICIALES ITALIA

## Escaramuzas.

Collano, 17. Acciones de artillería bastante violentas desde el Astico hasta el Brenta y moderadas en el resto del frente.

En la meseta de Asiago, a pesar de las fuertes lluvias, nuestras fuerzas exploradoras atacaron al enemigo a la izquierda del Arsa, consiguiendo destruir uno de sus puestos avanzados y rechazando a su guarnición en el valle de Frenzela y capturando armas.

En el Piave, las inundaciones han limitado mucho la actividad acostumbrada. (T. S. H.)

## AUSTRIA

Los serbios han avanzado hasta el Morava occidental.

Viena, 17. Frente italiano.—En las Siete Aldeas fueron rechazados asaltos de reconocimiento italianos.

En Albania se desarrollaron combates de retaguardias al Norte de Tirana.

Los serbios han avanzado hasta el Morava occidental, y sus ataques el Este de Kravac fueron rechazados.

Frente de Palestina.—El enemigo ha ocupado la población de Homs, evacuada por nosotros hace algunos días sin combate.

En Mesopotamia tantearon algunas fuerzas de reconocimiento enemigas nuestro frente del Tigris.

Por lo demás, no hay nada nuevo que comunicar. (T. S. H.)

## LA PETICION DE PAZ

## De la Prensa alemana.

Berna, 17. La Frankfurter Zeitung escribe: «No se puede decir que la nota de Wilson signifique un avance en el camino de la paz. Causará una desilusión. Los directores del país, que saben lo que es necesario para nuestro pueblo, no deberán dejarse llevar por el contenido de la nota y deben hacer lo que ellos consideren que es justo.» (Agencia Radio.)

## Un tiro a Tisza que no hace blanco.

Copenhague, 18. Ayer, a las puertas del Parlamento de Budapest, un joven hizo un disparo contra el conde Tisza, que resultó ileso.

El autor del atentado fué detenido.

## RECORRIENDO LOS CAMPOS DE BATALLA

## En las Flandes

## y el Artois

## (CRONICA TELEGRAFICA)

Nuestro redactor Ramiro de Maeztu visita Bethune, La Bassée, Lens y Lievin. Sus impresiones personales.—La moral de los ejércitos aliados y alemanes.

CUARTEL GENERAL INGLÉS, 17. Regreso de visitar Bethune, La Bassée, Lens y Lievin.

Durante cuatro años los ingleses han ocupado Bethune: los alemanes ocupaban La Bassée.

Después de las terribles batallas de 1914 y 1915, un convenio no escrito estableció que los ingleses no bombardearan La Bassée, en tanto los alemanes respetasen Bethune.

Pero en julio de 1916, los alemanes bombardearon la plaza de Bethune, cuando los aldeanos celebraban el mercado, causando la muerte de más de un centenar de ellos.

Desde entonces se dedicaron a bombardear sistemáticamente los edificios situados alrededor de la plaza del pueblo, destruyendo casi todas las viviendas.

Varios centenares de casas que aún se mantenían en pie, aunque abandonadas por sus habitantes, fueron derribadas por el bombardeo.

He recorrido toda la plaza durante media hora, caminando sobre montones de ruinas.

El único edificio que aún se mantiene en pie es la antigua torre gótica.

Los ingleses, visto el comportamiento de los alemanes, decidieron bombardear La Bassée, y así lo hicieron, no dejando ni una casa en pie.

Los alemanes que quedaban en lo que fué la población, construyeron sobre las ruinas series de fortalezas reforzadas por aparatos de los llamados «cajas de pilóras».

Dichos aparatos se confundían con el aspecto general de las ruinas, constituyendo la mejor defensa posible.

La ciudad de Lens ha quedado totalmente destruida, no quedando en pie ni una sola casa de las 10.000 que antes constituían la población.

Lo que fué la ciudad es hoy un montón de ruinas.

Las briquetas de las minas de carbón han quedado inutilizadas.

La maquinaria yace en el suelo destrozada y cubierta de herrumbre.

En Courrieres, los alemanes volaron toda la maquinaria.

Aunque inmediatamente se procederá a reanudar la explotación de las minas, calcúlase que no se podrá extraer carbón de ellas antes de diez y ocho meses, y que serán necesarios cinco años para que las minas alcancen su producción normal.

En la segunda batalla de Bélgica, donde los franceses é ingleses hicieron 12.000 prisioneros, muchas fuerzas germanicas, especialmente de caballería y artillería, combatieron bravamente.

Pero al Norte del Lys, en el canal, entre Werwicq y Comines, cuatro compañías alemanas se entregaron sin resistencia.

Los oficiales prisioneros explicaron aquella rendición diciendo que los soldados esperaban diariamente, a cada hora, el armisticio, y que en esa disposición era casi imposible hacer que se batieran con energía.

En cambio, la vehemencia del ataque aliado en Bélgica es una prueba suficiente de que los absurdos rumores que han circulado estos días respecto a la abdicación del Kaiser y la revolución en Alemania, así como de que los alemanes iban a evacuar Francia y Bélgica en cinco días, no han debilitado la moral de las tropas aliadas, con el espejismo de que ya no es preciso luchar más.

Mi opinión personal, que no tiene—es claro—autoridad oficial, pero refleja el general sentimiento de las tropas aliadas, es que la mayoría de los soldados desean retornar a sus casas; pero que aún desean más la seguridad de que no volverán a repetirse los horrores de esta guerra.

Para esto se requiere la garantía de que Alemania renuncie al Kaiser y a la casta militar; pero tal garantía, y así lo creen los soldados que luchan en las filas aliadas, se está ahora en condiciones de lograrla gracias a la superioridad de las fuerzas militares de los aliados y al acierto de sus jefes.

RAMIRO DE MAEZTU

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### Los peores microbios

Poniendo, como suele decirse, el dedo en la llaga, ha escrito el diario de Santander «El Cantábrico» las oportunas líneas que van a continuación:  
«Estamos, sí, muy preocupados con esto de las medidas sanitarias. Lo cual no impedirá que recordemos, una vez más, que las enfermedades reinantes, y las que andan por ahí con el carácter de «pretendientes», aspirando a reinar, se combaten también nutriendo al pueblo. Los mayores enemigos de la nutrición del pueblo son los acaraparadores, y a estos sujetos se les está dejando «actuar» en nuestra provincia de una manera intolerable. La Inspección de Sanidad podrá ahuyentar al microbio, aunque sólo se le vea con el microscopio; pero no puede alejar al acaraparador, aunque se le descubre a simple vista.

De Cabezón de la Sal nos decían ayer: «Los acaraparadores adquieren los huevos en las afueras de la villa y a esto ha obedecido el alza y el que se quede el vecindario sin ese artículo.» ¿Qué demuestra esto? Que a ciencia y paciencia de las autoridades hay quienes les salean al paso a los productores para apoderarse, a precios bajos, de su mercancía, y para luego venderla en los mercados a precios excesivos. Es decir, que se está permitiendo una «monopolización» de los mercados de la provincia, precedida del asalto al productor, en plena carretera, quizás ante los propios agentes de la autoridad. ¿Digámonos si esto se puede soportar con paciencia en las presentes circunstancias!  
Se ha ordenado que el destacamento de la

guardia de Seguridad que hay en Torrelavega regrese a Santander. ¡Mejor fuera que parte del personal del Cuerpo de Seguridad que en Santander presta servicio se fuese a dificultar la acción absorbente de los acaraparadores en los mercados de la provincia!...

Es verdad. La epidemia que se ha extendido por toda España no causaría tantas víctimas si no cogiese a los cuerpos tan depauperados.

Lo hemos dicho más de una vez: la más terrible de las epidemias que padece España es la del hambre. Lo que denuncia «El Cantábrico» con relación a la provincia de Santander ocurre en toda España. De ahí que los acaraparadores y traficantes sin conciencia sean en la actualidad los peores microbios.

Contra los otros se luchas. Pero ¿quién lucha contra éstos? Nadie. Así las epidemias con la ayuda del hambre, siguen haciendo tantos estragos.

A los peores microbios no hay quien los destruya.

### HACE MEDIO SIGLO

Día 18 de octubre de 1868.—La Junta revolucionaria de Guipúzcoa, puesta de acuerdo con las de las dos provincias hermanas y Navarra, ha acordado pedir al Gobierno central la evacuación del territorio vascongado por la fuerza militar de la nación que en él reside, respondiendo colectivamente las tres provincias de la conservación del orden y del estado de cosas creado en la nación por el esfuerzo de su voluntad.

(De La Correspondencia de España.)

## La situación sanitaria

### EN SEVILLA

#### Sesión en el Ayuntamiento.

Sevilla, 17.—Se ha celebrado una sesión en el Ayuntamiento exclusivamente dedicada a tratar de la cuestión sanitaria.  
Se acordó por unanimidad elevar una solicitud al ministro de la Gobernación pidiendo la inmediata construcción de pabellones con personal y material adecuado en las estaciones ferroviarias o sus alrededores para desinfectar los equipajes y ropas de los viajeros y aislar a aquellas personas sospechosas, único medio de evitar la irrupción de la epidemia. Iguales medidas se adoptarían con los barcos a la entrada del puerto, instalando una estación sanitaria en el muelle.

El alcalde ha salido para Madrid para recabar la necesaria autorización para adoptar esas medidas preventivas.

### EN SANTANDER

#### La Adoración nocturna.

Santander, 17.—En vista de la anormalidad de las circunstancias en que se halla la provincia, a consecuencia de la gripe, se ha reunido el Consejo diocesano de la Adoración Nocturna, acordando encarecer a los adoradores de las diez y seis secciones y los seis turnos de visita se abstengan de venir a la capital y de asistir a la Gran Vigilia que se celebrará en la catedral.

### EN SAN SEBASTIAN

#### La frontera.

San Sebastián, 17.—Se ha abierto la frontera en Pau para dar paso a los obreros españoles.

Si no se dispone nada en contra volverá a cerrarse.

#### Cien mil pesetas para los enfermos.

La Comisión provincial ha destinado cien mil pesetas para auxiliar a los enfermos de gripe de esta provincia, dando preferencia a los miqueletes, telefonistas, camineros y otros empleados provinciales, y creando en cada pueblo una Junta encargada de repartir socorros.

También ha acordado la Comisión provincial dirigirse al ministro de la Gobernación solicitando gestione el envío de los medicamentos necesarios a la provincia de Guipúzcoa, y al ministro de Fomento para el rápido transporte de los mismos.

### EN VALENCIA

#### El estado sanitario en la capital y en los pueblos.

Valencia, 17.—Continúa el paso de obreros españoles, que regresan del Mediodía de Francia, y que son sometidos a medidas sanitarias. Aquí sólo han quedado dos obreros, que son valencianos.

Aumentan las invasiones en la capital y en los pueblos.

#### Un leproso.

En un tren procedente de Utiel llegó un anciano leproso, en situación deplorable. Se dice que salió de Madrid en un pollino, llegando a Utiel. A las dos de la tarde aún permanecía en el vagón, pues el servicio sanitario de la estación no sabía dónde alojarlo.

Los maestros privados y el cierre de escuelas. Los maestros privados están realizando una campaña para que se les permita abrir sus escuelas. Mañana presentarán una instancia en tal sentido a la Junta provincial de Sanidad.

#### Una protesta.

Las Sociedades de floristas de Valencia han protestado del acuerdo del Ayuntamiento prohibiendo la entrada en los cementerios en la próxima festividad de los Difuntos.

#### En el Ayuntamiento.

En la sesión extraordinaria celebrada en el Ayuntamiento para tratar de la situación sani-

taria, el alcalde y los concejales todos que se hallaban presentes han censurado al Gobierno por su retraso en montar los servicios sanitarios, especialmente en la frontera. Varios concejales expusieron la deplorable apatía del Gobierno en la adopción de medidas sanitarias para evitar la propagación de la epidemia en aquellos puntos en que hizo su aparición primeramente.

#### Paseos militares.

Como medida higiénica se ha ordenado por la autoridad militar que las tropas salgan por las mañanas a paseo, sin armas, mandadas por los capitanes de cada compañía. Estos paseos son por los alrededores de la ciudad, y no tienen otro carácter que el de esparcimiento para la tropa.

#### En las iglesias.

Han comenzado en las iglesias las rogativas organizadas por los párrocos, de acuerdo con el arzobispo.

### EN CORDOBA

Córdoba, 17.—No han ocurrido casos de epidemia en esta capital. En algunos pueblos se propaga.

### EN PALENCIA

Palencia, 17.—La epidemia aumenta de un modo horroroso.

Del inmediato pueblo de Becerril de Campos comunican noticias aterradoras.

En seis horas murieron siete atacados. El vecindario, alarmadísimo, pide se le remitan desinfectantes y medicinas.

Es una vergüenza el estado de abandono en que se encuentra esta provincia.

El Gobierno no ha enviado los pabellones Dockers que con urgencia se pidieron, ni el material de desinfección.

En esta población padece la epidemia la cuarta parte del vecindario.

Casi todos los casos nuevos se complican con pulmonía.

La sangría da buenos resultados.

Según me dicen todos los médicos con que he hablado, únicamente con las sangrías se han obtenido buenos resultados.

### EN BARCELONA

Los servicios funébreos en Barcelona. Barcelona, 17.—En la sesión de hoy del Ayuntamiento se ha tratado de nuevo de la cuestión sanitaria, denunciándose graves abusos de la Empresa monopolizadora del servicio de Pompas funéreas.

Se tomó el acuerdo de instruir expediente por el que se rescindiera el contrato.

Manifestaciones del gobernador. Barcelona, 17.—Esta mañana ha llegado el gobernador, Sr. González Rothwos. Fueron a la estación a esperarle el gobernador interino, los jefes de Policía, el obispo y altos funcionarios del Gobierno.

Desde la estación se dirigió a su despacho, haciéndose cargo del mando de la provincia. Seguidamente conferenció con el gobernador interino durante largo rato.

Al recibir a los periodistas nos manifestó que durante su estancia en Madrid había conferenciado largamente con el ministro sobre varios puntos de interés para la provincia, especialmente respecto al estado sanitario de esta ciudad.

Viene dispuesto a exigir con energía el cumplimiento de las disposiciones sanitarias, proponiéndose ser inexorable y castigar con mano dura los abusos que se cometan.

Al poco rato de haber llegado llamó a su despacho al gerente de la Empresa monopolizadora del servicio de pompas funéreas, manifestándole que eran tan graves y en tanto número las denuncias que tenía en cuanto se refiere al servicio que tiene la Empresa, que comendado, que no estaba dispuesto a consen-

tir que continuaran. Agregó que no podía tolerar que los cadáveres estuvieran tres, cuatro y hasta cinco días en las casas. Pidió que se presentara un modelo de los atadidos que sirve para ver si reúnen las condiciones exigidas por la ley.

También le exigió que tuviera un stock de atadidos suficiente para las necesidades, y una nota de los precios que exige por ellos.

La Junta de Sanidad. Esta tarde se reunirá la Junta de Sanidad para estudiar la cuestión de los atadidos y los precios que por ellos se cobran, y ver si reúnen las condiciones debidas.

También ha llamado al inspector provincial de Sanidad, que tiene a su cargo el traslado de los muertos a los cementerios. El inspector expuso que en cuanto tiene noticia por la Empresa, que es la única que lo da, de un fallecimiento, dispone el coche necesario; pero que se daba el caso, como la Empresa no tiene suficientes atadidos, de no dar noticias de los fallecimientos hasta que lo podía proporcionar.

Ha añadido que tenía carruajes suficientes para el traslado.

Al mismo tiempo ha citado al director de las obras del puerto y al de la Aduana para tratar del traslado de un buque surto en el puerto, cargado de pieles, que según parece están averiadas, a juzgar por el olor que de ellas se desprende. Así se ha convenido hacerlo inmediatamente.

Estado de la epidemia. Si bien la epidemia no avanza, continúa siendo crecida la mortalidad.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se discutió durante cinco horas el problema sanitario, en lo que hace referencia al servicio de pompas funéreas. Los concejales formularon gravísimas denuncias contra la Empresa, habiéndose presentado una proposición pidiendo la rescisión inmediata del contrato que con la Empresa celebró el Ayuntamiento al monopolizar el servicio.

Varios concejales se opusieron ante el temor de pleitos, acordándose en definitiva proceder a la instrucción de un expediente según el dictamen que formulen los letrados.

El presidente de la Mancomunidad ha manifestado a los periodistas que, según noticias, la epidemia tiende a decrecer en casi todos los pueblos de Cataluña.

En la enfermería de la Cárcel Modelo ha ingresado enfermo el ex comisario de Policía Sr. Bravo Portillo.

Como de costumbre, en cuanto hay algo que preocupa a la opinión, han aparecido algunos granujas para vivir a costa de la desgracia de los demás. Hay una serie de sujetos que, fingiéndose delegados de la autoridad, recorren las casas, haciendo inspecciones sanitarias, por las que cobran diversas cantidades, según el aspecto de la habitación.

De Tarrasa comunican que la epidemia decrece; pero que siguen muchos enfermos de gravedad.

La Junta de Sanidad ha ordenado que las campanas de las parroquias toquen una sola vez por la mañana, y que los duenos de los entierros se despidan en la iglesia.

También ha impedido la entrada de público en los cementerios.

### LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

El subprefecto de Bayona. San Sebastián, 17.—Ha llegado el subprefecto de Bayona, siendo invitado a almorzar por el gobernador civil, Sr. García Bajo, quien ha invitado también al cónsul de Francia y al alcalde de esta ciudad.

Después de la comida celebrarán amplia conferencia el subprefecto de Bayona y el gobernador para tratar de la organización del servicio ferroviario fronterizo.

La firma. El secretario particular del Sr. Dato nos ha citado para las cuatro de la tarde, a fin de facilitarnos nota de los decretos firmados por el Rey.

### CRISIS INDUSTRIAL

#### Subsistencias y transportes

### EN CORDOBA

Los olivares andaluces. Córdoba, 17.—Se han reunido los olivares andaluces, tratando de la exportación del aceite. Se leyeron las bases para la fundación de un Sindicato olivarero.

Se reunirán de nuevo el 15 de noviembre.

### EN VALENCIA

La huelga de ebanistas. Valencia, 17.—Continúa la huelga de obreros ebanistas, habiendo ordenado el gobernador la clausura de la Sociedad de éstos, en vista de las continuadas agresiones que se producen.

Los patriotas visitaron al gobernador, al que se quejaron de las amenazas y agresiones de que son objeto. Anunciaronle que se darán de baja en la contribución si continúa este estado de cosas.

### EN BARCELONA

Escasez de harinas. Barcelona, 17.—El gremio de panaderos de Barcelona se ha reunido para deliberar acerca de la persistente escasez de harinas. Se adoptaron acuerdos encaminados a recabar la normalización del abastecimiento.

El precio de los vinos. De Tarragona comunican que ante la noticia de la pronta paz, los vendedores de vino han aumentado los precios hasta el doble.

Conflicto obreros.

Ha quedado resuelta en Manresa la huelga

de los obreros de la fábrica de cintas de algodón.

En Tarrasa, la huelga del ramo del agua va por buen camino de solución. Se cree que en la semana próxima quedará terminada.

La huelga de constructores de carros de Barcelona ha quedado solucionada en casi todos los talleres. Tan sólo dos continúan sin trabajar.

La huelga de caldereros, que estalló el lunes, tiende a agravarse. Es totalmente general en la ciudad.

Las huelgas en las Casas Girona y Balles-teros siguen igual.

### CASTILLA LA VIEJA

Sociedad Menéndez Pelayo.—Reunión importantísima.

Santander, 17.—En el local de la Cámara de Comercio se ha celebrado un importante acto de cultura para la fundación de la Sociedad Menéndez Pelayo.

Asistieron muchísimas personas, que expusieron diversas ideas.

El cronista de las provincias Vascongadas, que fue gran amigo del eminente polígrafo, hizo notar la importancia de la magna biblioteca que Menéndez Pelayo legó a Santander; pidiendo que se piense y se haga cuanto sea necesario para que esa biblioteca no sea un panteón literario, sino un foco de luz productora de nuevos libros.

Propuso a los iniciadores y fundadores de esta Sociedad la publicación de una revista semestral para publicar todo cuanto hay inédito o desconocido en esa biblioteca, y otros trabajos originales referentes a Menéndez Pelayo.

La Sociedad se propone celebrar concursos anuales que sirvan para ilustrar los grupos diversos de erudición y crítica relacionados con las obras del sabio maestro.

También tiene esta Sociedad el propósito de invitar a los grandes literatos españoles y extranjeros para que vengan a esta capital a dar series de conferencias.

Después de discutido cuanto antecede se leyeron los estatutos y el reglamento, fijando los deberes y derechos de los socios residentes y correspondientes, y determinando los fines de la Sociedad.

Inmediatamente se formó una gran lista de socios residentes, en la que figuran más de un centenar de representantes de todas las clases sociales.

### CATALUNA

#### Asuntos municipales.

Barcelona, 17.— En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento se dio cuenta de una proposición del alcalde encaminada a unificar la acción municipal, aligerar el orden del día en las sesiones y encargarlo al alcalde de los trabajos que representan el cumplimiento de los acuerdos municipales.

En la proposición se pide que se nombre una Comisión mixta, que se titulará Consejo de gobierno, con la misión siguiente: prestar su concurso al alcalde, asociándose y ayudándole para el cumplimiento de los acuerdos en el desempeño de las facultades que tiene por la ley y las que le confiere el Ayuntamiento; preparar la transformación de los servicios municipales y la realización de mejoras que la ciudad anhela, recogiendo las iniciativas de los concejales y sometiendo la suya al Ayuntamiento, sin perjuicio de la tramitación de los asuntos de las respectivas Comisiones.

El Consejo de gobierno se reuniría dos veces por semana, despachando con el secretario y los jefes de Negociado. Tendría además la facultad de asesorarse para sus deliberaciones de los concejales que pudiesen ilustrarla.

El Consejo se compondría de seis concejales, elegidos por el alcalde.

Esta proposición quedó sobre la mesa para su estudio.

Según parece, los radicales y regionalistas se proponen con ella hacer un ensayo, con arreglo al proyecto de autonomía municipal, que aprobó el Ayuntamiento y fué enviado al Gobierno.

Algunos concejales radicales tratan de combatir la proposición, por creer que con ella se restarían atribuciones.

En la misma sesión adoptó el Ayuntamiento el siguiente acuerdo: «En atención a la labor de justicia que viene realizando el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, se acordó que Barcelona le nombre ciudadano honorario y que se le cablegrafe este acuerdo.»

Inmediatamente fué aprobada, en cumpli-

## AVISOS UTILES

### COMPANIA TRASATLANTICA

#### El vapor

#### «ALFONSO XIII»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Bilbao, el día 16 del actual; de Santander, el 18; de Gijón, el 19, y de Coruña, el 21, para la Habana, regresando por Nueva York.

#### El vapor

#### «MONTEVIDEO»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 17 del corriente mes de Barcelona, de Valencia el 18, de Almería el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22, en expedición ordinaria, para Canarias, Puerto Rico y demás escalas de la línea de Venezuela-Colombia.

### HERNANDEZ.—Montera, 33

Lanería, sedería, confecciones, pieles, CASA ESPECIAL EN FALDAS BAJERAS Últimos modelos de sombreros. Envío de muestras a provincias. Interesa visitar esta casa por sus géneros de gran novedad y precios económicos.

### GRAN LIQUIDACION

POR REFORMA Y CAMBIO DE DUERO Lanas, sedas, panas, terciopelos, abrigos, vestidos, blusas y gabardinas, todo a precios baratísimos. CLAVEL, 8, ESQUINA A REINA

### GRIPE

Se evita y cura con el «Inhalador» de Mifóns, del doctor Caldeiro. Precio, 2,50. Por correo, 3. Puerta del Sol, 9.

### SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serras troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

miento de la segunda parte del acuerdo, se cablegrafió a los Estados Unidos.

#### El servicio de Policía.

El nuevo jefe de Policía, Sr. Robles, está estudiando la reorganización del servicio. Celebra frecuentes entrevistas con los jefes y delegados, poniéndose al corriente de la forma en que se presta el servicio.

Tiene la intención de que éste, especialmente el nocturno, esté debidamente atendido, al fin de que se tramiten con toda rapidez las primeras diligencias.

Además ha dado órdenes de que los atados se instruyan y los pase la Policía inmediatamente al Juzgado, sin que prejuzguen si el hecho constituye o no delito, que eso es competencia del juez.

#### Dos hombres muertos.

En el pueblo de Montegre han sido hallados dos cadáveres en una casa de campo donde vivían los hermanos Francisco y Esteban Ciudadmont, de cincuenta y tres y noventa y seis años, respectivamente. Los dos presentaban en distintas partes del cuerpo heridas de arma de fuego.

Se cree que el crimen se cometió hace ocho días. Los cadáveres se hallaban en estado de descomposición. Los mozos de escuadra han detenido a un matrimonio de aquel pueblo sobre quien recaen sospechas.

#### Un hombre muerto.

Orense, 17.—En Pinto, Municipio de Esgos, jugaban en una taberna Dionisio del Monte Formoso, capitán de Artillería de la escuela de reserva, con un mozo de la localidad.

Al terminar la partida discutieron por quién había de pagar veinticinco céntimos, y el capitán de Artillería dió a su compañero de partida una bofetada. Ambos se enredaron a golpes, cayendo en el suelo.

El agredido sacó una pistola, con la que hizo dos disparos contra Dionisio, el cual resultó muerto.

### VALENCIA

#### Accidente de motocicleta.

Valencia, 17.—A consecuencia de un accidente de motocicleta se hallan heridos D. Ramón Aparicio, capitán de Infantería, D. Juan Aparicio, abogado, y D. Plácido Navas, propietario. Los tres están graves.

## VISITAD EN MADRID

la conocida casa AL TODO DE OCASIÓN, Fuencarral, 45

y encontraréis verdaderas gangas en alhajas, antigüedades, aparatos fotográficos, muebles, pianos, pianolas, máquinas, escopetas, maletas y toda clase de objetos nuevos para regalos.

### CONTRA LAS INFECCIONES

## ALCOHOL DE MENTA RICQLÉS

PARA USO INTERNO Y COMO DENTIFRICO

De venta en Farmacias, Centros de específicos y Droguerías

## COMPRA POR SU VALOR

Fresa, 2 y 4, y Zaragoza, 9

oro, plata, platino, perlas y brillantes, la Casa

de PÉREZ HERMANOS de

TELÉFONO N. 2.449  
MADRID

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## Peor es meneallo

Nuestro fraternal colega «La Epoca» hace esfuerzos hercúleos para defender la nota que, redactada por D. Antonio Maura, ha puesto fin lamentable a la cuestión suscitada por la declaración del Gobierno... ¡nacional!, fecha del 20 de agosto último.

Compadecemos a «La Epoca». Se ha impuesto, por disciplina política, un trabajo ingrato y estéril.

No convencerá a nadie seguramente... porque sabemos cómo se piensa en aquella casa... ni la misma «Epoca» está convencida de que tiene razón.

Defiende lo indefendible y trata de explicar lo inexplicable.

Después de lo sucedido, únicamente los alemanizados deben cantar victoria. Han triunfado en toda la línea. Si hubiera lógica en España, debería formarse un Gobierno presidido por Vázquez Mella y en el que D. Niceto fuera ministro de Estado.

Porque «La Epoca» lo sabe tan bien como nosotros—lo hecho es irreparable. Nos hemos definido nacionalmente de un modo categórico. ¡Y en qué momento!

Asegura «La Epoca» que las gentes se engañaron acerca del sentido verdadero de la nota del 20 de agosto. No, estimado colega, no. No se engañó nadie. Y el Gobierno, por lo mismo, aplicó la previa censura.

¿Qué se decía en la nota del 20 de agosto? Pues lo que sigue:

«Hundido ya, a consecuencia de la campaña submarina, un número de barcos españoles que por su tonelaje representa el 20 por 100 de nuestra Marina mercante; excediendo de un centenar los tripulantes que en los mismos han perecido por igual causa, aparte del considerable número de heridos y del hecho doloroso de haber quedado en repetidas ocasiones abandonados los naufragos a sus propios recursos a grandes distancias de la costa, y habiéndose llegado al extremo de que buques requisados por el Gobierno, conduciendo mercancías destinadas positiva y exclusivamente al consumo español y de apremiante necesidad en nuestro país, han sido torpedeados sin el menor pretexto para ello; acumulándose a la vez mayores y más serias dificultades a la navegación que crean una situación injusta para los intereses materiales de España, y que no corresponde al respecto a que tiene derecho por la manera leal y caballerosa como viene cumpliendo sus deberes de Potencia neutral, el Gobierno ha creído que no podía, sin faltar a sus primordiales obligaciones, dejar de adoptar, dentro de la neutralidad, providencias eficaces para garantizar el mantenimiento del tráfico marítimo español y proteger la vida de nuestros navegantes.

Al efecto, ante la ineficacia de sus repetidas protestas, acordó dirigirse amistosamente, como lo ha hecho, al Gobierno Imperial, señalándole que la reducción de nuestro tonelaje a los límites extremos de nuestras más apremiantes necesidades y el deseo de no tener que procurar a nuestros buques mercantes otra defensa que la de su pabellón y la del Gobierno, que ha centralizado bajo su dirección el tráfico marítimo, le obligaría, en el caso de un nuevo torpedeamiento, a sustituir el tonelaje hundido con buques alemanes surtos en puertos españoles.»

Tan claro y enérgico era lo anterior que la Prensa alemanizada alarmóse y amenazó nada menos que con la guerra civil.

Los alemanes siguieron torpedeándonos buques, sin parar mientes en si habían sido requisados ó no. Y en vista de ello el Gobierno volvió a reunirse y publicó una segunda nota en que se afirmaba que habían sido pedidos los antecedentes necesarios para llevar a la práctica los acuerdos tomados el 20 de agosto.

No iba a haber, pues, nuevos diálogos. A cada torpedeamiento seguiría automáticamente una incautación.

Pero los torpedeamientos continuaron. Uno de ellos fué consumado delante de San Sebastián y perecieron en él más de 20 españoles.

Y las incauciones no eran hechas...

¿Qué había pasado? «La Epoca» lo sabe... ¡ay!... como nosotros mismos. Se rectificaba, se arrojaba la nota vagon del 20 de agosto al cesto de los papeles viejos. Se aceptaba el diálogo. Se iniciaba la componenda.

Y he aquí que el 14 de octubre, D. Antonio Maura sorprende y abochorna a los españoles que lo son de veras con un documento que perdurará en la historia como prueba de hasta dónde pueden llegar los renunciamientos, las mansedumbres y las debilidades de un país...

Neutralidad! Muy bien. Pero nosotros no sabemos que neutralidad significara recibir botetadas a diario sin devolverlas nunca.

Neutralidad es dignidad. Neutralidad es imparcialidad. Neutralidad no es cobardía, sumisión ni envilecimiento.

Neutralidad es cumplir deberes, pero también defender derechos, y «La Epoca» sabe que la neutralidad que no se defiende es complicidad. Y la complicidad que beneficia a un beligerante es hostilidad para el otro.

¿Hubiera sido mucho más digno, decoroso

so y honrado seguir callando dolorosamente, porque así hubiéramos mantenido, á lo menos, la integridad de nuestra postura platonica.

Ya, ni eso es posible. Virtualmente, lo hemos aceptado todo, todo absolutamente, reconociendo la licitud del bloqueo alemán, de ese bloqueo alemán que en tiempos del conde de Romanones declaramos ilegal en una nota oficiosa.

¡Qué caída! ¡Qué humillación! ¡Y al mismo tiempo, qué torpeza!...

El «Heraldo» dice lo que sigue:

«Pocas veces se ha manifestado más unánime la opinión contra la nota oficiosa comprensiva del acuerdo de la incautación.

Todas las conversaciones giran alrededor de este asunto, y en todas ellas se censura agriamente, por considerar el acuerdo tardío, inoportuno, ineficaz y contraproducente.

La mayoría de los periódicos reflejan exactamente la indignación y el disgusto generales. Los mismos ministeriales ya no osan defender el acuerdo ni tímidamente, como lo hicieron en un principio.

Pocas veces se ha divorciado tanto el juicio público de un acuerdo de Gobierno como de la nota oficiosa, redactada por el Presidente del Consejo. Algunos, irónicamente, la ponen al lado de la respuesta de Wilson a Alemania, y añaden comentarios tan expresivos, que no habremos de repetir.

Pero entre los que se hacen mereces no omitirse uno.

Como lo acordado no es realmente una incautación, sino una cesión temporal de Alemania, que autoriza a España para utilizar, mediante ponerlos en condiciones de navegar, determinado número de buques de los que se hallan en nuestros puertos desde el principio de la guerra, el buen sentido pregunta si a esta concesión dieron los aliados su asentimiento, pues de lo contrario es de temer que sean ellos los que efectúen la verdadera incautación en cuanto esos buques se hagan a la mar.

Y ¿cuál será entonces el papel llamado el Gobierno a desempeñar?»

Si, tiene razón el «Heraldo». Y nosotros, después de copiarle, diremos más. Diremos que el Gobierno sabe perfectamente que los buques cedidos temporalmente por Alemania—no embargados por España, hay que distinguir—no navegarán jamás.

¿No se recuerda una reciente declaración del Gobierno francés? ¿No hace nadie memoria del caso del «Adria»?

Los buques alemanes refugiados en puertos españoles responden a las naciones aliadas de las consecuencias de la guerra submarina...

Cese, pues, «La Epoca» en su labor inútil y deplore, en silencio, lo ocurrido, que es irremediable. Y pida que se dé a la rendición del 14 de octubre su continuación lógica, llamando al Poder a los campeones de la germanofilia incondicional, únicos que, en esta hora tristísima para los verdaderos patriotas, tienen derecho a considerarse triunfantes.

## BOLETIN RELIGIOSO PARA MAÑANA

Sábado 19 de octubre de 1918.

Santos del día.—Santos Pedro de Alcántara, fundador; Aquilino y Eustero, obispos confesores; Lucio y Tolomeo, mártires; Santa Pelagia, virgen y mártir, y Fedesvinda, virgen.

La misa y oficio son de San Pedro Alcántara, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta. Horas en la iglesia de San Antonio de los Alemanes; á las ocho, misa para exponer a S. D. M.; á las diez la solemne, y por la tarde, á las cinco y media, continúa la novena a San Rafael, predicando el padre Ildefonso Ruiz.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, función a San Pedro Alcántara por la Asociación del Silencio; á las ocho, misa de comunión, y por la tarde, á las cinco y media, los ejercicios y predica el padre Gil.

En San Luis empieza la novena a Nuestra Señora de las Batallas y Covadonga; á las seis de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón que predicará el padre Pedro Villarrin, capuchino, novena, reserva, letanía y salve.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, de la Visitación en los dos monasterios de Salesas y en Santa Bárbara, ó del Puerto en su iglesia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San Pascual Bailón.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 18 de octubre de 1868.—Un periódico recuerda al Gobierno que el padre Claret cobra por las Cajas de la isla de Cuba una pensión de 6.000 duros, consignada en el presupuesto de Ultramar con cargo á la diócesis de Santiago de Cuba.

Anoche se estrenó en el teatro de Jovellanos con brillante éxito el drama de don Antonio Hurtado *El collar de Lascos*. La concurrencia, que era bastante numerosa, aplaudió mucho y salió complacido.

La proclamación de la libertad de cultos, principio sancionado por la revolución, se aplazará unos días, esperando, por consideraciones fáciles de apreciar, la respuesta que el nuncio debe dar á una comunicación que se le ha pasado. Pero antes de contestar ha pedido un plazo, a fin de consultar con Roma.

(De *La Correspondencia de España*.)

COMENTANDO

## ES INEXPLICABLE

De cuanto se ha hecho en los últimos cuatro años, lo más grave, lo más desahogado, y seguramente lo que producirá más desagradables consecuencias en las relaciones de España con los aliados, es la última negociación seguida con Alemania con motivo de los torpedeamientos.

La respuesta alemana, dada á conocer por «El Debate», ha puesto en claro todo lo que desgraciadamente ha sucedido en esa negociación, y demuestra que el Gobierno español ha aceptado el punto de vista alemán en lo que se refiere á la guerra submarina, siendo la única nación que lo ha admitido, ya que el caso de Holanda es en absoluto diferente.

En Agosto, decían los señores ministros: «Nada de dialogar». Y el diálogo se estableció, como lo prueban la Nota publicada por «El Debate» y las negociaciones posteriores que han dado por resultado esa comedia risible, parodia de incautación.

No se discute barco más ó menos. Eso es accidental. Se debatía la esencia del asunto. Y la esencia no es otra que la guerra submarina y el bloqueo. España, tratando, dialogando, aceptando la teoría alemana, se distancia de los aliados, en los cuales ha producido notoria y no simulada molestia la conducta del Gobierno. España ha hecho algo parecido á lo que haría un señor que aporreado por otro, le demandase un poco de arnica para curarse las heridas, con la intención de continuar dejándose aporrear.

¡Tal vez hubiese tenido disculpa en los días de pánico, de miedo, esa actitud de notoria hostilidad á la doctrina aliada. Pero en Octubre, cuando se respira á pleno pulmón en todo el Mundo, incluso en Berlín y en Viena, no hay disculpa posible. Con esa negociación hemos perdido más en el concepto de las naciones aliadas, que en los cuatro años de guerra, y para colmo, corremos serio peligro de que la comedia nos conduzca á situaciones de tirantéz, tan inoportunas como peligrosas.

Por lo visto no se dan cuenta nuestros políticos de que en esta guerra se están ventilando principios. No se han gastado millones de vigas y miles de miles de millones en dinero para disputar territorios. La guerra no es otra cosa que una guerra de principios. Y la paz no será otra cosa que el resultado del triunfo de un principio. De un lado, el Derecho, la Justicia y la Democracia, contra la Fuerza; de otro lado, la Fuerza contra la Democracia, la Justicia y el Derecho.

España, por órgano de su Gobierno, reconoce la primacía de la Fuerza, y se aviene á recibir una pequeña dádiva, en forma de barcos; pero el principio de la Fuerza sigue imperando, ya que España no se ha atrevido á condenarlo y á castigarlo. Por eso digo, que el accidente de haber recibido en préstamo unos barcos, no representa nada ante la esencia del principio aliado atacado por el Gobierno desde el momento en que acepta el punto de vista alemán.

Nada debe extrañarnos. Nos gobiernan hombres, que no hace meses decían ante S. M. el Rey, en pleno Consejo de Ministros, que los alemanes estarían en París antes de unas pocas semanas. Y aun añadía alguno, que el triunfo de unos ó de otros le es indiferente á España.

Para ser mártir, hay que creer en Dios. Para hacer política aliada hay que tener fe en el triunfo de los aliados. ¿Qué fe va á tener quien ya vela á los alemanes en París?

No; aun no están allí. En donde están es en Madrid, y por añadidura, en el espíritu de algunos gobernantes.

JUAN DE ARAGON

## EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Matrimonios.—Concediéronse reales licencias para que puedan contraer matrimonio al capitán D. Americo Tomasi, teniente D. Antonio Pérez y alférez D. Columbiano Gella.

Pase á la reserva.—Se concedió el pase á la situación de reserva, con el empleo de sub-inspector farmacéutico de primera clase, á D. Cesáreo de los Mozos.

Condecoración.—Se concedió el uso de las insignias de caballero de Isabel la Católica y anotación de su posesión en su hoja de servicios al capitán de Ingenieros D. Antonio Acuña.

Se concedió la cruz y placa de San Hermenegildo al inspector médico de segunda D. Ramón Saiz y al intendente de la Armada D. Fulgencio Cerón.

Destinos.—Se firmó una relación de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo jurídico, y otra del Cuerpo de Oficinas militares.

Profesorado.—Se anuncia un concurso entre capitanes de Intendencia para proveer la plaza de profesor de alemán en la Academia de dicho Cuerpo.

—Idem para proveer una plaza de teniente

ayudante de profesor en la Academia de Caballería.

Obra de texto.—Se declara de texto definitivo en la Academia de Artillería la obra *Ordenanzas de Artillería*, cuyos autores son D. Juan Martínez y D. Ramón Rubio, comandante y capitán de Artillería, respectivamente.

Residencia.—Autorizó al general D. Enrique Barbasa para residir en Almedrajo (Badajoz).

Ayudantes.—Nombráronse ayudantes del capitán general de la sexta región al comandante de artillería D. Cayetano Cabanyes y al de igual empleo de Caballería D. Juan de Orozco.

—Idem del director general de Carabineros al comandante de dicho Cuerpo D. Manuel Pérez.

—Confirmando en el cargo de ayudante del capitán general de la primera región al teniente coronel de Caballería D. Adolfo Perinat y Torrelblanca.

## Asuntos de Marina.

Exámenes de ingreso.—En los exámenes que para ingreso en la Escuela Naval Militar se vienen verificando en el ministerio de Marina han aprobado el ejercicio de Aritmética los señores siguientes: D. Jispe La Servent, D. Luis Rodríguez, D. Rafael de Antonio, D. Andrés Galán, D. Joaquín Cervera, don Heliodoro Souto, D. Alfredo Oliva, D. Rafael Ruiz, D. Luis Regalado y D. Carlos Soto.

Ha sido ayer tarde aprobado por la Comisión provincial el expediente instruido por el Ayuntamiento de esta corte para realizar, con la denominación de «Empréstito de la villa de Madrid de 1918», una operación de crédito, por valor de 35 millones de pesetas, para la liquidación de cuentas de crédito con el Banco de España y ejecución de obras municipales.

## NOTAS PROVINCIALES

El presidente de la Comisión de Beneficencia, D. Rodolfo Gil, encargado recientemente de la Inclusa por renuncia del Sr. González Alberdi, hace constantes visitas al expresado centro relacionadas con el régimen interior del mismo.

Continúan ingresando en el departamento de observación del Hospital Provincial varios dementes, unos naturales de Madrid, y otros de provincias.

Hace tres días ingresaron de una vez siete alienados.

La Diputación procura atenderlos con toda solicitud y otros son llevados al Manicomio de Valladolid y otros á las provincias de su naturaleza, lo cual se llevará á cabo cuando el estado sanitario lo permita.

Tan bello poema, noble y exaltado canto á la raza, y una de las obras de más recio temple de la producción romántica contemporánea, se representará con el siguiente reparto:

*Doña Sol* de Castilla, Carmen Muñoz; *Doña Juana*, María Cancio; *Don Lope de Quiros*, Enrique Borrás; *Maya*, Adela Calderón; *Bernal Díaz*, Leovigildo Ruiz Tatay; *Pedro Seco*, Constante Viñas; *Don Gonzalo de Silva*, Ramón Gatuellas; *Oficial primero*, José Tello; *Oficial segundo*, José Trescolli; *Oficial tercero*, Carlos Dulac; *Oficial cuarto*, Máximo Fernández; *Don Leandro* de Balbis, José García Marín; *Aguaquillo*, Alberto Romeo; *Tajuña*, Enrique Cantalapiedra; *Arriero primero*, José Trescolli; *Un paje de Doña Sol*, Concha Zeda; *Un mozo de la venta*, Máximo Fernández; *Soldado*, Carlos Miralles; *Marinero*, José Tello; *Remero*, Carlos Dulac; *Criado primero*, Carlos Miralles; *Criado segundo*, Emilio Piñeira.

Decorado: acto primero, de Ripoll y Soler; acto segundo, de Mauricio Vilumara; actos tercero y cuarto, de Fernando Mignoni.

*Apolo*.—Hoy viernes, á las diez y cuarto de la noche, última representación de la ópera *Marina*.

El sábado, por la noche, estreno de la zarzuela en dos actos *Los calabreses*.

*Cómico*.—Hoy viernes, á las seis y cuarto de la tarde, *El torbellino*, y á las diez de la noche, *Los perros de presa*.

El sábado 19, á las diez de la noche, estreno del celebrado sainete lírico en dos actos, gran éxito de esta compañía, *Gente menuda*.

El domingo, tres funciones á las cuatro y seis y media de la tarde y diez de la noche.

*Infanta Isabel*.—Hoy viernes por la tarde se representarán *Los senderos del mal*, comedia de Pinillos, que el público acoge con grandes aplausos, y que la Empresa de este teatro ha cuidado tanto.

Por la noche se restrenará el sainete *Los marchajos* y la comedia en dos actos *Así se escribe la historia*, dos obras de los señores Alvarez Quiñero, y de colosal éxito de la anterior temporada.

*Corralés*.—Hoy viernes por la tarde no hay función, para dar lugar al ensayo general de la comedia de «Parmento» *Las alas*, que se estrenará el sábado á las diez.

Por la noche, última representación, en sesión popular, de la hermosa comedia *Juventud de príncipe*, creación de Ernesto Vilches.

## CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros, verdad. — Probados. Esquites.

75.000 HOMBRES

## El actual reemplazo

La Gaceta publica dos reales decretos de Guerra, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se llaman al servicio de las armas 75.000 hombres, de los cuales corresponden 5.408 á los mozos procedentes de revisión ó quienes por el número obtenido en el sorteo hubiese correspondido ingresar en filas de no haber existido la causa que motivó su primera clasificación; á los mozos que han terminado sus prórogas y por igual concepto 1.ª hubieran correspondido servir en filas con los de su reemplazo; y 69.591 á los mozos del actual reemplazo; habiendo servido de base de cupo para constituir la primera agrupación del contingente 117.513 declarados soldados y asignados á las Cajas de Baleares y Canarias el 80 por 100, según lo dispuesto en la base 4.ª letra f), de la ley de 29 de junio último.

Art. 2.º Las Cajas de Recluta contribuirán á formar el cupo total de filas con el número de hombres que por dichos conceptos se señalan para cada una en el adjunto estado.

Art. 3.º Las Comisiones mixtas de Reclutamiento cumplimentarán este decreto en la forma que determina el artículo 228 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

## REPARTIMIENTO GENERAL DEL CONTINGENTE PARA EL REEMPLAZO DEL AÑO ACTUAL

PRIMERA REGION

Cajas de recluta: Madrid, 1, 60.—Idem, 2, 528.—Idem, 3, 618.—Getafe, 4, 630.—Alcalá, 5, 637.—Toledo, 6, 826.—Talavera, 7, 803.—Ciudad Real, 10, 694.—Alcázar de San Juan, 11, 603.—Badajoz, 12, 788.—Zafra, 13, 858.—Villanueva de la Serena, 14, 583.—Jaén, 30, 798.—Ubeda, 31, 656.—Linares, 32, 662.—Cuenca, 57, 593.—Laracón, 58, 461.

SEGUNDA REGION

Cajas de recluta: Sevilla, 18, 527.—Utrera, 19, 578.—Carmona, 20, 576.—Osuna, 21, 500.—Córdoba, 22, 729.—Lucena, 23, 693.—Montoro, 24, 499.—Huelva, 25, 476.—Valverde del Camino, 26, 583.—Cádiz, 27, 412.—Jerez, 28, 612.—Algeciras, 29, 582.—Granada, 33, 764.—Guadix, 34, 680.—Motril, 35, 692.—Málaga, 36, 832.—Antequera, 37, 707.—Ronda, 38, 537.

TERCERA REGION

Cajas de recluta: Almería, 39, 696.—Huelva, 40, 577.—Valencia, 41, 611.—Valencia, 42, 772.—Valencia, 43, 880.—Játiva, 44, 802.—Alicante, 45, 761.—Alicante, 48, 839.—Alicoy, 49, 674.—Orihuela, 50, 718.—Murcia, 51, 689.—Cartagena, 52, 568.—Lorca, 53, 613.—Cieza, 54, 864.—Albacete, 55, 545.—Hellín, 56, 584.

CUARTA REGION

Cajas de recluta: Barcelona, 61, 755.—Barcelona, 62, 643.—Barcelona, 63, 874.—Mataró, 64, 454.—Tarrasa, 65, 592.—Manresa, 66, 773.—Villafranca del Panadés, 67, 401.—Lérida, 68, 574.—Balaguer, 69, 656.—Girona, 70, 716.—Olot, 71, 559.—Tarragona, 72, 673.—Tortosa, 73, 746.

QUINTA REGION

Cajas de recluta: Guadalupe, 17, 851.—Castellón, 46, 785.—Vinaroz, 47, 548.—Teruel, 59, 514.—Alcañiz, 60, 591.—Zaragoza, 74, 552.—Zaragoza, 75, 641.—Calatayud, 76, 489.—Huesca, 77, 429.—Barbastro, 78, 561.—Soria, 90, 516.

SEXTA REGION

Cajas de recluta: Pamplona, 79, 694.—Tafalla, 80, 665.—Logroño, 81, 703.—Burgos, 82, 728.—Miranda, 83, 593.—Vitoria, 84, 386.—San Sebastián, 85, 977.—Bilbao, 86, 612.—Durango, 87, 576.—Santander, 88, 499.—Torrelavega, 89, 469.—Palencia, 91, 673.—Segovia, 8, 626.

SEPTIMA REGION

Cajas de recluta: Avila, 9, 735.—Cáceres, 15, 753.—Plasencia, 16, 698.—Valladolid, 94, 569.—Medina del Campo, 95, 469.—Zamora, 96, 511.—Toro, 97, 432.—Salamanca, 98, 777.—Ciudad Rodrigo, 99, 490.

OCTAVA REGION

Cajas de recluta: León, 92, 771.—Astorga, 93, 706.—Oviedo, 100, 786.—Cangas de Onís, 101, 356.—Gijón, 102, 319.—Pravia, 103, 449.—La Coruña, 104, 635.—Santiago, 105, 516.—Betanzos, 106, 534.—El Ferrol, 107, 312.—Orense, 108, 524.—Allariz, 109, 449.—Valdeorras, 110, 398.—Lugo, 111, 838.—Mondofredo, 112, 425.—Monforte, 113, 466.—Pontevedra, 114, 428.—La Estrada, 115, 564.—Vigo, 116, 474.

BALEARES

Cajas de recluta: Palma, 667.—Inca, 777.—Mahón, 206.—Ibiza, 127.

CANARIAS

Cajas de recluta: Tenerife, 314.—Orotava, 145.—Las Palmas, 366.—Guía, 189.—Santa Cruz de la Palma, 85.—Arceife, 82.—Puerto de Cabras, 80.—San Sebastián, 68.

Junta ensular de Guines, 4.—Idem id. de Londres, 5.—Idem id. de Tángr, 22. Totales, 75.000.

## ORQUESTA SINFONICA

Aclaración al programa del sábado

El programa del concierto que la Orquesta Sinfónica celebrará mañana sábado 19 en el teatro del Centro ha experimentado una ligera variación.

En lugar de *Fiestas* de Debussy, que figuraba en el segundo número de la tercera parte, se tocará:

a) Melodía.  
b) Momento musical.—Schubert. (Instrumentadas por el maestro Brada.)  
El resto del programa, el mismo ya publicado.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

Reglamento para la aplicación de la ley

Continuamos la publicación del reglamento aprobado por real decreto para la aplicación de la ley de organización de la Administración en relación con los funcionarios civiles:

5.ª La adaptación de las nuevas categorías y clases de los cesantes y los excedentes actuales, desde los jefes de Administración de primera clase hasta los aspirantes, se realizará de modo análogo al establecido para el personal activo.

No se reconocerá derecho para figurar como cesantes en la escala correspondiente según este reglamento, a título de haber desempeñado empleo de las clases definidas en el párrafo segundo del precepto C y en el precepto D de la primera de estas disposiciones transitorias.

6.ª Quienes estuviesen desempeñando en 22 de julio de 1918 cargos de gobernador civil, o los hubieren desempeñado antes de dicha fecha, serán declarados jefes de Administración de primera clase, excedentes, sin sueldo, con sujeción a los siguientes preceptos:

a) Será condición precisa para obtener la declaración de excedencia, a los efectos de esta disposición, cumplir o haber cumplido más de dos años en el ejercicio del cargo de gobernador civil.

b) Los gobernadores y ex gobernadores que en la mencionada fecha hubiesen cumplido los dos años a que se refiere el precepto anterior, deberán solicitar aquella declaración hasta el 4 de octubre próximo inclusive, día en el cual expira el plazo de sesenta, a partir de la publicación de la ley de 22 de julio de 1918, que la misma estableció. El hecho de estar incluido en los escalafones formados con anterioridad a la publicación de dicha ley, tanto en la Presidencia del Consejo como en los distintos ministerios, no releva del cumplimiento de aquel requisito, indispensable para hacer valer el nuevo derecho.

c) Los gobernadores y ex gobernadores en 22 de julio de 1918 que no hubiesen cumplido entonces los referidos dos años, deberán instar la declaración de excedencia en el plazo improrrogable de sesenta días, a contar del día en que, por haber completado el expresado período de dos años, consoliden su categoría.

d) Quienes hallándose en las condiciones indicadas hayan cumplido los diez años de servicios efectivos que el real decreto de 15 de julio de 1901 exigía para reconocer derecho a ocupar vacantes del respectivo escalafón, podrán, acompañando relación de sus servicios, solicitar su inclusión como excedentes en una sección especial de los escalafones generales de la Presidencia del Consejo de Ministros, o del ministerio por el cual opten, entre los de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda, Fomento e Instrucción pública. Las instancias se presentarán en la Presidencia del Consejo de ministros, que las cursará seguidamente al departamento en cuyo escalafón se solicite el ingreso o invitará al solicitante para que en el término más breve posible concrete su petición, si ésta ofreciere dudas. En ningún caso podrá solicitarse la inclusión más que en un escalafón, y el ministerio respectivo deberá, previo examen de la justificación que se aporte o de la que conste en los archivos del mismo, resolver en el plazo de un mes sobre la inclusión solicitada.

e) Quienes no hayan cumplido diez años de servicios, pero sí tengan prestados más de dos en el cargo de gobernador, habrán de solicitar necesariamente su inclusión en la sección correspondiente del escalafón del ministerio en cuyo ramo hubieran prestado más servicios en cualquier clase o categoría, aparte del del expresado cargo.

f) Quienes sólo tengan prestados servicios de gobernador por más de dos años y menos de diez, únicamente podrán pedir su inclusión en la sección especial de excedentes de los escalafones de la Presidencia del Consejo de ministros o del ministerio de la Gobernación.

g) Quienes por no haber cumplido los diez años de servicios que el precepto d) previene, hayan de acomodarse para ser incluidos en el escalafón a los preceptos e) y f), podrán, cuando lleguen a tener aquella condición, hacer uso del derecho a optar que el citado precepto d) establece, acordándose en tal caso la baja en el escalafón donde hasta entonces figurasen.

h) El procedimiento para la presentación y la resolución de las solicitudes a que se refieren los preceptos e), f) y g), y el plazo para resolverlas, serán los mismos del precepto d). Dicho plazo empezará a contarse desde el día siguiente al de la inscripción en el respectivo ministerio de la solicitud de declaración de excedencia cursada por la Presidencia del Consejo de ministros.

i) La inclusión en el escalafón de excedentes se hará por orden de antigüedad en la clase, y en caso de tener varias la misma, por el de mayor tiempo de servicios en la Administración civil del Estado, o por el de edad si este tiempo fuera también idéntico.

Queda nulo y sin ningún efecto el escalafón de ex gobernadores publicado por la Presidencia del Consejo de ministros, y se considerarán derogados la real orden de 21 de febrero de 1901 y el real decreto de 15 de julio del mismo año.

La declaración de excedencia en los casos a que se refiere esta disposición, no concederá nunca derecho para servir en comisión cargos que no sean de jefe de Administración de primera clase, aunque no los hubiese en el escalafón correspondiente, ni para ser nombrado gobernador civil.

7.ª Mientras existan excedentes de los comprendidos en la disposición transitoria anterior, la provisión de las vacantes de jefes de Administración de primera clase, a que se contrae el apartado A del art. 4.º, con excepción de las de cargos de delegado de Hacienda, de las originadas por cesantía o separación del servicio en los casos del art. 66, y de las que deban ocupar los excedentes, referidos en el capítulo IV, se hará con sujeción a los preceptos siguientes:

Habrán cuatro turnos: a) De ascenso, por antigüedad, del jefe de Administración de segunda clase que ocupe el primer lugar de la respectiva escala.

b) De ascenso, por elección, de un jefe de Administración de segunda clase entre los que figuren en el primer tercio de la escala respectiva.

c) De nombramiento del excedente, de los referidos en la mencionada disposición transitoria, que figure en el primer lugar de la respectiva escala; y

d) De reintegro del jefe de Administración de primera clase, cesante, que ocupe el primer lugar de la escala respectiva.

De cada cuatro vacantes, se reservará una para el turno c, de excedentes, y de cada seis, otra para el de reintegro de cesantes. Las demás se proveerán por los turnos de ascenso, alternando siempre en ellos la antigüedad y la elección.

Cuando haya que declarar desierto el turno de reintegro de cesantes, por no haberlos de momento en escala o no aceptar ninguno de los nombrados, se cubrirá la vacante de que se trate por el turno de ascenso aplicable según la alternativa fijada en el párrafo anterior.

8.ª En tanto figuren en las escalas del personal técnico y del auxiliar funcionarios que hayan ingresado en el servicio mediante oposición celebrada con anterioridad a la publicación de este reglamento, se exceptuarán de la alternativa de la antigüedad en la clase y del tiempo de servicios en los turnos de ascenso, dispuesta en los apartados E del artículo 4.º y A del art. 5.º, las vacantes que correspondan a los referidos funcionarios.

9.ª Los opositores actualmente aprobados con derecho reconocido a ocupar plazas de los Cuerpos generales de la Administración civil del Estado, serán considerados como excedentes, sin sueldo, de la categoría y cla-

se que les correspondan con arreglo a lo prescrito en el art. 1.º y al precepto aplicable de la primera de estas disposiciones transitorias. Como tales excedentes figurarán en el lugar adecuado del escalafón vigente e ingresarán en el servicio activo, ocupando una de cada dos vacantes de su clase no sujetas a la amortización prescrita en la decimoquinta disposición transitoria.

ESTADO DEL TIEMPO

En el golfo de Vizcaya existe una borrasca, cuyo influjo alcanza a toda España.

El tiempo empeoró, y si bien las lluvias fueron escasas sobre el Centro de la Península, en cambio fueron copiosas en la región cantábrica.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, persistencia de las lluvias; Andalucía, tiempo inseguro; resto de España, tendencia a llover.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 17, 700,7 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 15,7. Idem mínima, 9,5. Humedad del aire, 61 por 100. Recorrido total del viento durante las últimas veinticuatro horas, 262 kilómetros. Velocidad máxima, 22 kilómetros por hora. Dirección dominante, Oeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, tendencia a llover.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 17.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists various cities and their weather data.

VIDA DEPORTIVA

Club Alpino Español. Atendiendo a manifestaciones hechas a la Junta directiva, solicitando sea rebajada la cuota anual a la mitad de su importe para aquellos señores que desean ingresar en esta Sociedad en los meses de octubre, noviembre y diciembre, la Junta directiva ha accedido a ello, poniéndolo en vigor desde el día 15 de octubre, teniendo el honor de ponerlo en conocimiento de los mismos.

JEBA Pastillas antídicas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta droguerías y farmacias.

NOTICIAS É INFORMACIONES TAURINAS

Una plaza más. Se ha inaugurado una nueva plaza, señal evidente de que la fiebre taurina cada vez es mayor. El último edificio destinado a la fiesta nacional ha sido en Ceuta y se inauguró el día 7 del actual.

Calvache fué uno de los novilleros que actuaron allí—en unión de otro cuyo nombre no nos han dicho—y los toros fueron de Marín.

El novillero Calvache toreó muy bien de capa a sus dos toros, banderilleándolos con mucha finura y estilo. Toreando de muleta fué aplaudidísimo y de sus dos enemigos se deshizo de dos volapiés hasta el puño. Se le concedieron orejas y rabos, y fué sacado en hombros.

El próximo domingo toréará en la ciudad condal el valiente espada toledano Domingo González (Dominguín).

El ganado será de Parladé, la famosa corrida que se enjaula y desenjaula a la vez, por el número de veces que lo ha hecho ya. Caso de que no se lidie el domingo, será cosa de hacerles un grupo para poderles hacer un kilométrico.

El valiente espada cordobés José Flores (Camará) toréará el solo cuatro toros en Córdoba el día 24.

Camará abrió y cerró plaza como matador, porque mató el primer toro lidiado este año, que fué con el que tomó la alternativa, y estoquó también el último de la temporada.

Nuestro amigo Ángel Caamaño (El Barquero), conocido revistero, está organizando un festejo taurino a beneficio de la viuda e hijos del inolvidable crítico, buen aficionado, excelente compañero é intachable caballero Eduardo Muñoz, que popularizó el seudónimo N. N.

La afición no ha olvidado a N. N., y seguramente acudiré a la plaza de toros, con objeto de que el producto líquido sea lo mayor posible.

Patrocinan la organización de esta corrida José Luis y el ex matador Rafael González (Machaquito), de quien fué E. Muñoz entusiasta admirador, y en cuyas revistas siempre reveló el periodista un gran afecto al cordobés.

Se verificará la fiesta en uno de los días

comprendidos entre el 20 y el 27, y actuando de matadores seis novilleros. No habrá picadores; las cuadrillas no vestirán traje de luces; y de banderilear los seis toros se encargará lo más florido de la torería actual que domina esta suerte.

El programa definitivo se hará público uno de estos días.

En Madrid. Aunque de cuatro novillos, se verificarán en nuestra plaza una ó dos novilladas más.

En una de ellas tal vez tome parte el valiente diestro Salvador Freg, que quedó muy bien el día de su debut en Madrid y no ha tenido la suerte de que lo volvieran a poner en los carteles.

Justo es, pues, porque se lo ha merecido, que vuelva a pisar la plaza madrileña Freg, ya que de la misma salió en medio de una ovación.

Los dependientes de los gremios de carnes y vinos celebraron ayer su becerrada con escasa concurrencia.

El primer novillero lo rejoneó Jesús Rodríguez con brevedad y acierto, por lo que fué bastante aplaudido, y que mató de una buena estocada José Rodríguez (Alegrias).

Después se lidiaron tres beceros por una numerosísima colección de aspirantes a leñomenos, capitaneada por Lorenzo de la Torre, Tomás Fauró y Ángel Rollex. Todos los capitanes y los soldados hicieron cuanto humanamente se puede hacer por quedar bien.

Los capitalistas hicieron de las suyas, molestando lo posible. Llamó extraordinariamente la atención un cojo que se tiró al ruedo con dos muletas; una de tela y otra de madera para poder andar. El bicho se encargó de quitarle las dos y además propinarle una gran paliza.

Lo mejor, y por eso lo he dejado para lo último, fué la presidencia, desempeñada por siete ángeles con mantilla blanca y mantón filipino, cuyos nombres son: Juliana y Concha Romero, Inés, Carmen y Prisca Guadalupe, Conchita Aced y Presentación García.

El asesor se volvió loco y no dió pie con bola en su cometido. (El asesor fué este servidor de ustedes).

FRONTON MADRID

Ayer fué un día grande, muy grande para la afición, y así estuvo el frontón. ¡Qué llenazo, mi madre!

Los partidos fueron de los de órdago a la grande. Veían ustedes.

Por la tarde, Petra y Amalia (rojas) contra Epcarna y Pilar (azules). Jugando horroses las cuatro; pero con ventaja siempre azul, Encarna y Pilar ganaron por cinco.

Por la noche, Carmen y María Consuelo (rojas) contra Anita y Acensión (azules).

Otro partidito! En los 13 primeros tantos menudearon las igualadas; desde el 14 las rojas mandaron y triunfaron fácilmente.

Después, el summum. Chiquito de Lequeitio y Mondragón (rojos), Alcora y Zapaterito (azules). ¡Eh! ¿Qué tal?

La expectación de este partido, enorme; en público, en cantidad tal que no se veía el suelo.

El partido a 22 tantos y el dinero a la par. Sacan los azules y empieza la lucha fuerte, decidida, como corresponde a estos maestros del sport vasco.

Zapaterito es el rey. ¡Qué habilidad, qué preciosidad de juego, qué enormidad de pelotari!

Mondragón es algo sobrenatural de fuerte; pero los rebotes los tiene poco practicados.

Los dos delanteros, dignos de su justa fama. Los azules ganaron con facilidad y sacaron bastante ventaja.

REBOTE

FUNCIÓN BENÉFICA

El presidente de la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, D. Bernardino Castillo, con una Comisión de vocales visitantes de la misma, ha visitado al presidente del Centro de Hijos de Madrid, D. Fausto Dorado, para rogarle cediese el teatro del Centes Odeón, a fin de dar en el mismo una función a beneficio de los pobres del indicado distrito de la Inclusa. Dicho Sr. Dorado, de acuerdo con el eminente actor Sr. Borrás, ha dado las mayores facilidades a la referida Comisión, cediendo generosamente el teatro y organizando, con la compañía que en el mismo actúa y a los precios corrientes, una función que se celebrará el próximo martes 22, a las diez de la noche, representándose el aplaudido drama «La tizona». Las localidades para esta función benéfica pueden adquirirse en el teatro del Centro y en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, calle de la Encarnación, núm. 21.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Zaragoza. — Con un éxito extraordinario se ha estrenado en el Teatro Círculo de Zaragoza la zarzuela de los Sres. Cantó, Soldevilla y maestro Villa, «El Cristo de la Vega».

Los autores salieron a escena desde el acto primero, siendo repetidos entre grandes aplausos varios números de la partitura. La orquesta fué dirigida por el maestro Villa.

AGUA DE SOLARES

Insustituible como agua de mesa.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Y entonces, mi buena señora?... —Dicho mozo de cordel os conoce, señora marquesa, y sabe cuán generosa, benévola y complaciente sois con la desgracia ajena; tampoco ignora que desde hace mucho tiempo buscáis a vuestra nieta, y conoce vuestros sufrimientos y dolores. —¡Ah!—exclamó la marquesa. —Ese hombre sabe que mi marido ha venido a veros y que os había prometido encontrar a vuestra nieta. Sí, señora marquesa, sabe mucho, pero no ha querido decirme. Ahora, señora marquesa, ya no dudo respecto a mi marido: Pedro Darasse ha muerto asesinado, como lo creí siempre. El mozo de cordel no ha sido réstigo del crimen, según dice; pero ha visto al asesino arrojar la víctima al Marne, en un sitio que indicará a la Justicia cuando llegue el momento, momento que espera en breve plazo, denunciando al criminal y reclamando su castigo.

—Conoce al asesino?—exclamó la marquesa. —Le conoce, sin saber todavía exactamente quién es; pero me ha prometido que en el plazo de quince días me habrá puesto frente al asesino de mi desgraciado marido. Ese miserable ocupa en el mundo una situación elevada y lleva un gran nombre; pero el mozo de cordel cree que ese nombre no le pertenece. —¡He ahí una extraña aventura!—dijo la señora de Saulieu. —En efecto, es extraña—murmuró Dorothea. —Pues bien, señora Darasse—repuso la marquesa,—ya veis cómo Dios demuestra siempre su poder; ya veis también que, tarde ó temprano, el culpable recibe el castigo que ha merecido. —Sí, señora marquesa, y será una gran satisfacción para mí poder dar cristiana sepultura a mi marido y ver vengada su muerte. —Comprendo ese sentimiento, y en estas circunstancias no será la marquesa de Saulieu la que os aconseje mostraros indulgente con tan gran criminal. —Señora marquesa, ahora tengo otra cosa que decirnos. —Pues bien, amiga mía, habla. —Y es lo que principalmente ha motivado mi visita. —Veamos, señora Darasse. —El mozo de cordel me ha dicho: «Puesto que hacéis de vez en cuando visitas a la señora marquesa de Saulieu, desde mañana, si os parece bien, podéis ir a la calle de Varennes a fin de decir a

vuestra bienhechora: —Señora marquesa, bien pronto dejarán de correr vuestras lágrimas y seréis feliz!» La señora de Saulieu se levantó, exclamando: —¿Cómo! ¿Ese hombre ha dicho eso? —Sí, señora marquesa, y os he repetido exactamente sus palabras. —¿Y qué más, querida amiga, qué más?—preguntó la marquesa con ansiosa voz. —El mozo de cordel no me ha dicho más que eso. —¡Nada más! ¿Y no le habéis interrogado? —Sí, señora marquesa. —¿Y entonces? —Me interrumpió respondiéndome: —No me interroguéis, señora Darasse; no puedo deciros más.—¡Pero—le repliqué—la señora marquesa me preguntará!—Le responderéis—me dijo—lo que acabo de contestaros: «Señora marquesa, no puedo deciros más que esto». La señora de Saulieu suspiró. Después, con voz vibrante y ojos ardientes, preguntó: —¿Cómo se llama ese mozo de cordel y dónde vive? —No me ha dado a conocer ni su nombre ni las señas de su casa, señora marquesa. —¡Dios mío, eso era lo que quería saber! —Es verdad, señora marquesa—dijo tristemente la viuda;—pero volveré a verme y os prometo... —¡Oh! ¡No creáis que esto es un re-

proche! Pero nunca puedo tener más que comienzos de felicidad. ¡Soy muy desgraciada!... No obstante, las palabras de ese hombre desconocido, de ese mozo de cordel, acaban de despertar en el fondo de mi corazón como un grito de alegría, y me parece que por esta vez es el eco de una voz del Cielo que baja hasta mí. Un instante después, la viuda de Darasse se despedía de la señora de Saulieu. La anciana dama y su fiel sirviente hablaron largo rato, del misterioso mozo de cordel, comentando las revelaciones que había hecho a la viuda, y sobre todo estas palabras: «¡Bien pronto las lágrimas de la señora marquesa dejarán de correr y será feliz!» ¿Cuál era el significado de aquellas palabras? ¡Oh! ¡No había que pensar mucho!

visitante entraba por otra. Al invitar á Gruder á que se sentara, la marquesa, algo desconfiada, le examinó atentamente, por una puerta, al mismo tiempo que el La impresión no le fué desfavorable. ¡Oven todavía, de buen aspecto y de maneras distinguidas, de ojos azules y labios gruesos, ofrecía á la vista los rasgos de la lealtad y de la franqueza. —Caballero—dijo,—dignaos darme á conocer el objeto de vuestra visita. —Señora marquesa—respondió,—tengo el honor de presentarme ante vos con el deseo y la esperanza de ser útil á una persona cuyas virtudes ensalza todo el mundo. —Os lo agradezco, caballero, y estoy dispuesta á escucharos con la mayor atención. —Como os lo indica mi nombre y mi acento, señora marquesa, soy extranjero; pero quiero á Francia, y no soy el único alemán que siente no haya siempre relaciones amistosas entre nuestro país y la noble nación francesa. Poseyendo bastante fortuna, que me permite la independencia, y no teniendo nada que pueda retenerme en Alemania, estoy casi constantemente en Francia desde hace unos diez años. Hace algunos días, señora marquesa, en un salón, delante de mí, hablaban de vos y de vuestra gran generosidad, de vuestras numerosas buenas obras y de ese Asilo de Huérfanas y del teatro de la Noche que habéis fundado en recuerdo de vuestra hija, á quien perdisteis en circunstancias excepcionalmente dolorosas, y se trató también de las pesqui-

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Después de las cinco de la tarde de ayer se han reunido los ministros en la Presidencia. El ministro de Hacienda dijo que sometería a la aprobación de sus compañeros dos o tres proyectos de ingresos que no pudieron ser examinados en la reunión anterior.

De plantillas y otros asuntos no tenía nada ultimado para someter al Consejo. El ministro de la Guerra manifestó que había leído en varios periódicos la petición de que se cerraran las Academias militares y que esta petición no la encuentra justificada, toda vez que no hay casos de gripe mas que en Valladolid, uno de carácter grave, el hijo del marqués de la Mesa de Asta; pero en las demás Academias no hay ningún enfermo de esa epidemia.

El cierre de las Academias supondría la perturbación del plan de estudios, y como hasta ahora no hay caso de fuerza mayor que obligue a dicha medida, no piensa adoptar.

Añadió que el general Bartraquer había recaído en su enfermedad, encontrándose bastante delicado.

El Sr. Ventosa llevaba bastantes papeles. Interrogado si habría nuevas incautaciones, toda vez que la nota del último Consejo hablaba de siete buques, y en la del ministro de Abastecimientos de seis, contestó:

«Hubo un error de interpretación. En la nota del último Consejo, efectivamente, se hablaba de siete buques, pero en total unas 21.000 toneladas, mientras que ahora son 30.000. Hoy marchará a Bilbao el señor Urquijo, como representante del Comité, para proceder a la incautación del Euzkopsia. Este barco no tiene ninguna carga, pero el problema en los demás es la carga, asunto que todavía no está resuelto.

El Europhis entrará en seguida en dique, y si no tiene ninguna avería pronto podrá navegar, que buena falta nos hace.»

El conde de Romanones dijo que llevaba las plantillas y todo lo relacionado con los maestros para ver si podían ya salir de este asunto, dándole una solución satisfactoria para todos.

El ministro de la Gobernación, hablando de la salud pública en Madrid, dijo que era normal, pues aunque había algunas defunciones más, no había motivo para alarmas.

El ministro de Marina no asistió al Consejo por continuar enfermo.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.

El Sr. Maura manifestó que aunque habían trabajado mucho, terminaban antes porque tenía que asistir a la reunión de la Academia Española.

Añadió que hoy, a las seis, se volverían a reunir los ministros.

NOTA OFICIOSA

El Consejo de ministros ha aprobado una real orden de la Presidencia modificando algunos artículos del reglamento provisional de la Comisión protectora de la producción nacional.

Se han aprobado diversos expedientes de Hacienda, Fomento, Guerra y Abastecimientos.

El ministro de Instrucción pública ha dado cuenta del proyecto de adaptación de sueldos de maestros y de las plantillas del personal del ministerio, que han sido aprobadas por el Consejo.

Se han aprobado las plantillas del personal del Canal de Isabel II y un nuevo proyecto de ingresos presentado por el ministro de Hacienda.

Se ha acordado la escala de sueldos de la magistratura y judicatura, para comunicarla a la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reformas judiciales, disponiéndose que surta efectos desde la misma fecha que los funcionarios civiles han hecho efectivos sus aumentos.

Se han fijado los aumentos de haberes del clero parroquial y rural y de los coadjutores.

AMPLIACION

Como en la nota oficiosa se indica, se adelantó la terminación del Consejo por la necesidad del Sr. Maura de asistir a la sesión de la Academia.

Como quedaron sin examinar varios e interesantes asuntos, se conlvió en volverse a reunir esta tarde a las seis para abordarlos.

30 de 3.500 pesetas y 70 de 3.000, pasarán a 4.500 pesetas.

85 de 3.000 pesetas y 65 de 2.500 pasarán a 4.000 pesetas.

300 de 2.500 pesetas pasan a 3.500 pesetas.

152 de 2.500 pesetas y 448 de 2.000 pasan a 3.000 pesetas.

387 de 2.000, 616 de 1.650 y 497 de 1.500 pasan a 2.500 pesetas.

147 de 1.500, 1.840 de 1.375 y 1.013 de 1.100 pesetas pasan a 2.000.

5.600 de 1.100 pesetas y 3.400 de 1.000 pasarán a 1.500 pesetas.

Y todos los restantes quedan por ahora en 1.250 pesetas.

Las diferencias que se advierten en la cantidad de los escensos proviene de la necesidad de acomodar el número de plazas en cada categoría a una distribución más proporcionada del escalafón.

Se dan reglas para que los maestros y maestras que ahora quedan en 1.250 pesetas puedan pasar a 1.500 pesetas por rigurosa antigüedad en la mitad de las vacantes de 1.500 pesetas, y muy rápidamente para los que quieran someterse a ejercicios de aptitud que se reglamentarán oportunamente.

Todos los maestros que ingresen por oposición, entrarán con el sueldo de 1.500 pesetas.

Según esto, los que ingresen en las 1.500 pesetas, con gratificación de adultos y casahabitación, perciben de hecho una dotación efectiva equivalente a superior al de un funcionario del Estado dotado con 2.000 pesetas, y los que provisionalmente quedan en 1.250, otro equivalente al superior al empleado de 1.500 pesetas.

De esta manera se han realizado, en la medida de lo posible, los dos compromisos adquiridos por el Gobierno, a saber: aumentar los sueldos a todos los maestros y maestras y dar al escalafón una distribución más adecuada.

Un examen sereno del problema demuestra que dentro de las condiciones que impone la ley de funcionarios, los reglamentos de adaptación y la enorme carga que habrá de pesar sobre el Erario público, no se podía avanzar más en las nuevas plantillas y sueldos de los maestros.

Esta importante mejora, como ya hemos dicho antes de hoy, representa un aumento en los gastos que asciende a once millones ochocientos mil pesetas.

Un examen sereno del problema demuestra que dentro de las condiciones que impone la ley de funcionarios, los reglamentos de adaptación y la enorme carga que habrá de pesar sobre el Erario público, no se podía avanzar más en las nuevas plantillas y sueldos de los maestros.

Esta importante mejora, como ya hemos dicho antes de hoy, representa un aumento en los gastos que asciende a once millones ochocientos mil pesetas.

El Sr. González Besada continuó en el Consejo de ayer la exposición de sus proyectos económicos.

El proyecto que ayer sometió a la aprobación de sus compañeros de Gobierno es de una gran trascendencia.

Se refiere al impuesto sobre las fortunas, y su exacción será por un solo año; pero hecha efectiva en dos veces.

Por una parte será muy moderado, y en términos tales que más bien se perseguirán fines estadísticos que faciliten el poder conocer la verdadera fortuna nacional. En cambio, los tipos serán muy recargados para los acrecimientos de fortunas con ocasión de la guerra.

Estas líneas bastan, a nuestro juicio, para darse cuenta de la orientación del nuevo impuesto.

Ha quedado también aprobado por el Consejo de ministros otro proyecto sobre el crédito industrial.

Aun no están ultimados los presupuestos parciales de los departamentos ministeriales, y, por consiguiente, hasta tanto esa labor se realice no podrá proceder el ministro de Hacienda a la redacción del presupuesto general.

Como esto ha de exigir forzosamente un tiempo mayor que el que queda hasta reunir las Cortes, es seguro que el ministro de Hacienda no podrá dar lectura de aquél en las primeras sesiones, sino a últimos de mes lo más pronto.

De esto seguramente se ocuparon anoche los ministros al tratar del plan parlamentario.

Quedaron aprobadas las mejoras de sueldos referentes a los individuos de la carrera judicial, como también las relativas al clero parroquial, las cuales comprenden desde los coadjutores hasta los curas párrocos de término.

Nuevamente se propalaron ayer rumores relacionados con el estado de salud del señor Dato.

Los ministros con quienes anoche hablamos nos manifestaron que ayer, a la una de la tarde, estuvo conferenciando largamente el Presidente del Consejo con el ministro de Estado, encontrándose éste en situación tan satisfactoria que le anunció que casi seguramente subiría hoy a Miramar.

UNA NOTA DE LOS ALIADOS?

Los ministros guardaron anoche la mayor reserva acerca de una nota que se supone han dirigido los países aliados a los neutrales, y afirmaban que de ella no se habían ocupado en lo más mínimo en el Consejo y que desconocían existiese.

NO SE MODIFICA

No hay nada que permita creer que el Gobierno rectifique la fecha de la reunión de las Cortes.

Un ministro nos decía anoche que las Cortes se reunirán el día 22, y que en ningún momento se ha pensado por el Gobierno en su aplazamiento.

SERVICIO DE TRANSPORTES

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, 4 precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia suencial, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Marina.—Concediendo grandes cruces del Mérito Naval con distintivo blanco a los contralmirantes de la Armada en situación de reserva D. José María Arifio y D. Manuel de Dueñas y Ramírez.

Promoviendo al empleo de inspector de Sanidad de la Armada al subinspector de primera clase D. José Rodríguez Uller, y dejándole para eventualidades del servicio.

Propiondo para el mando de las provincias marítimas de la Coruña, Algeciras y Almería a los capitanes de navío D. Guillermo Lacave, D. Francisco Pou y Magraner, y capitán de fragata D. José María Moreno Eliza, respectivamente.

Propuesta de ascenso de los capitanes de fragata D. Francisco Pou y Magraner, don José Fernández Clotet y D. Guillermo Lacave; capitanes de corbeta D. Roberto Jerónimo, D. José María Alfonso Villagómez, don Alfonso Suances y Carpegna, D. Julio Gutiérrez y Gutiérrez, D. Amando Pontes y Avila y D. José María Moreno Eliza; tenientes de navío D. Cristóbal Montojo y Castañeda y don Ambrosio Ferragut y Sbert y alférez de navío D. Pedro Fontella y Maristany.

Propuesta de ascenso del subinspector de segunda de Sanidad de la Armada D. Tomás Quiralte, médico mayor D. Ernesto Botella y médico primero D. Javier Casares y Bescansa.

Propuesta de ascenso del capitán de Artillería de la Armada D. Manuel Bruquetas.

Propuesta de ascenso del contador de navío D. Ramón López y Romero.

San Sebastián, 17.—S. M. el Rey firmó los siguientes decretos:

De Estado.—Ascendiendo a secretario de Embajada de primera clase, con destino a Santiago de Chile, a D. Gonzalo del Río García.

Nombrando interventor de la agencia general de Precos de Roma en el ministerio de Estado, a D. José Rejo Perillán.

Aprobando las plantillas del personal que presta servicios en la iglesia de San Francisco el Grande y conservaduría de la misma.

Exceptuando de reducción a los Cuerpos afectos al servicio de Administración colonial y aprobando las plantillas.

De Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de la catedral de Salamanca a D. Fernando Peña Vicente.

De Hacienda.—Disponiendo la emisión y negociación de obligaciones del Tesoro a tres meses fecha, con el interés del 5 por 100 anual, por 200.000 pesetas.

Fijando el capital que ha de servir de base para liquidar la contribución de utilidades de la Sociedad belga «Compagnie des minerais» en los ejercicios de 1915, 1916 y 1917.

Idem id. Sociedad Aluabrado, calefacción y fuerza motriz de la Coruña en 1918.

Idem id. la Sociedad noruega Compañía escandinava en 1918.

Idem id. Sociedad alemana «Siemens elektrisches» en 1917.

Idem id. la Sociedad francesa Compañía La Cruz en 1917.

Idem id. Sociedad alemana Orsntein y Koppel en 1918.

Idem id. la Sociedad belga «Compagnie des services D'eau» en 1917.

Idem id. la Sociedad inglesa «Muller Wolf» en 1918.

Autorizando la presentación de un proyecto de ley estableciendo el impuesto sobre el incremento del valor y propiedad de los inmuebles.

Autorizando la presentación de otro proyecto de ley notificando las disposiciones del régimen tributario.

Aprobando las plantillas globales del personal subalterno de Hacienda y la forma de amortización de las plazas excedentes.

LA DETENCION DE COBA

Le capturaron los agentes.

El comisario señor Maqueda, jefe de los agentes que han detenido a Coba, ha desmentido alguno de los extremos contenidos en la carta del padre del autor del robo.

La prueba de que la familia de Rafael Coba no tenía el pensamiento de presentar a la Justicia al reclamado es el hecho de que horas antes de ser éste detenido estuvo su hermano Francisco declarando ante la Guardia Civil, a la que negó rotundamente que supiera dónde estaba Rafael.

Cinco horas duró esta declaración, sin que la benemérita pudiese obtener los informes que buscaba. Después salió Francisco Coba de Villa del Río para La Carolina, y en el viaje entraron los agentes en su departamento, y al final del trayecto lograron hábilmente arrancarle la declaración de dónde estaba su hermano, el que fué detenido momentos después y traído a Madrid, recibiendo por parte de los agentes toda clase de atenciones.

LA CRUZ ROJA INGLESA

El Comité reunido de la Cruz Roja inglesa y la Orden de San Juan han recibido el siguiente mensaje del Rey Jorge de Inglaterra, fechado en York Cottage Sandringham Norfolk:

«Con motivo de la celebración de «El Día Británico», siento un verdadero placer en felicitar a la Cruz Roja inglesa y a la Orden de San Juan, que unidas han llevado a cabo una labor espléndida durante más de cuatro años de guerra, y expresar mi confianza en que sus esfuerzos han de recibir de mi pueblo el apoyo financiero que solicitan.

He podido convencerme por observaciones personales, tanto en el Reino Unido, como en el frente occidental, de que la petición de fondos del Comité está perfectamente justificada por la manera de realizar una labor tan extensa como lleva de responsabilidades, co-

operando con el Cuerpo de Sanidad Militar en Flandes, Francia, Italia, Palestina, Macedonia, Egipto, Malta, como asimismo en Mesopotamia, el Africa Oriental y en Rusia, Rumanía y Siberia.

La Cruz Roja ha consolado a los que sufrieron, curado a los enfermos y salvado vidas preciosas para el servicio del Imperio, tanto en la guerra como en la paz. Han ayudado también de un modo eficazísimo a nuestros aliados, y a hacer provisiones para los heridos y enfermos, no han olvidado a los prisioneros de guerra, cuyas privaciones han aliviado de modo considerable.

No se debe olvidar que cuando la paz sea un hecho, no por eso el trabajo en los hospitales ha de cesar de repente, sino que continuará durante algún tiempo, y, por tanto, el suministro de fondos a la Cruz Roja debe continuar por dicho tiempo, aun después de haber cesado las hostilidades.

Impresionado por las obligaciones que tienen aún que cumplir las Sociedades reunidas antes mencionadas, tengo una verdadera satisfacción en contribuir con la cantidad de 10.000 libras esterlinas.

Firmado, Jorge R. I.

11 de octubre 1918.»

NOTICIAS DE PORTUGAL

Los revolucionarios atacan a la policía que conduce presos políticos.

Lisboa, 17. Comunica oficialmente el Gobierno que anoche, cuando un destacamento de 250 policías conducía 153 presos del Gobierno civil a tomar un tren especial que los condujera a las fortalezas, fué atacado de una de las calles más céntricas con tiros y bombas, con el fin de liberar a los presos. De la refriega resultaron muertos cuatro presos y una policía; entre los primeros, el conocido político democrata vizconde Riveira Brava; heridos 29 policías y 31 presos. La Policía, a pesar del ataque, permaneció firme, evitando la fuga de los presos. (Agencia Radio.)

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Dia 16, Dia 17. Rows include 4 por 100 Interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, etc.

VALORES EXTRANJEROS

Table with columns: VALORES EXTRANJEROS, Dia 16, Dia 17. Rows include Banco Central Mexicano, Banco de la Plata, etc.

FERROVIARIOS

Table with columns: FERROVIARIOS, Dia 16, Dia 17. Rows include M. Z. A., Norte, etc.

OBLIGACIONES

Table with columns: OBLIGACIONES, Dia 16, Dia 17. Rows include G. Azucarera, M. Z. A., etc.

VALORES EXTRANJEROS

Table with columns: VALORES EXTRANJEROS, Dia 16, Dia 17. Rows include Banco Central Mexicano, Banco de la Plata, etc.

CAMBIOS

Table with columns: CAMBIOS, Dia 16, Dia 17. Rows include Francos, Libras, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Río de la Plata, 357.—Orenses, 26,70.—Colonial, 346,85.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 665.—Felgueras, 207.—Explosivos, 305.—Resineras, 206.—Naviera Sota Aznar, 2,790.—Naviera Nervión, 2,670.—Naviera Unión, 895.—Naviera Vascongada, 1,100.—Río de la Plata, 249.—Bañera, 124.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

La crisis obrera.—El ministro de Fomento, después de recibir a una Comisión de obreros sin trabajo, conferenció con el contratista de las obras del Manzanares, interesándole para que las active, y el contratista ha ofrecido reanudar los trabajos el próximo lunes, procurando intensificarlos cuanto sea posible.

Las Cámaras de Comercio.—El próximo día 26 se reunirá en la Dirección de Comercio la Junta consultiva de Cámaras, habiéndose citado a los secretarios asesores para el día 22 con objeto de proceder al examen de los expedientes electorales.

INSTRUCCION PUBLICA

Comisiones y visitas.—El ministro de Instrucción pública pasó la mayor parte de ayer mañana recibiendo a numerosas Comisiones de Centros oficiales de enseñanza. Entre otras saludaron al conde la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública y el presidente de este Cuerpo consultivo, señor López Muñoz, el Claustro de profesores de la Escuela de Artes e Industrias y el director y secretario del Instituto del Cardenal Cisneros.

A los representantes de la Prensa dijo que no tenía nada que manifestar.

Bellas Artes.—Habiendo sido jubilados por real decreto de 19 de septiembre del corriente año, los profesores numerarios de la Escuela de Arquitectura de Madrid, D. Ricardo Velázquez Bosco y D. Enrique Repullés, y los de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, D. José Esteban Lezcano, D. Antonio Muñoz Degraín y D. Alejo Vera y Estaca, se dispone que se concedan los ascensos reglamentarios en la escala y en su consecuencia ascendiendo, a 12.500 pesetas, don José Parada Santín, y a 11.000 pesetas, don Leopoldo Soler Pérez y D. Manuel Marín Magallón.

A 10.000 pesetas: D. Manuel Anibal Alvarez y D. José Moreno Carbonero.

A 9.000 pesetas: D. José Garnero Aida, don Vicente Lampérez Rómea y D. Enrique Simonet Lombardo.

A 8.000 pesetas: D. Rafael Domenech Gallissa, D. Miguel Angel Trilles y D. Cecilio Plá Gallardo.

A 7.000 pesetas: D. Juan Moya Idigoras, D. Miguel Blay Fábregas, D. Carlos Verger Fioretti y D. Martin Pastells y Papell.

A 6.000 pesetas: D. Manuel Zabala Gallardo, D. Antonio Flores Urdapilleta, D. Carlos Gato Soldevilla y D. Francisco Javier de Luque y López.

A 5.000 pesetas: D. Julio Romero de Torres, D. Modesto López Otero, D. Manuel Martínez Angel, D. Cayo Redón Tapiz y don Alberto Albifana Chicote.

Todos estos señores cobrarán, además de su sueldo, la gratificación de 500 pesetas anuales por derechos de residencia, y comenzarán a devengarlos a partir del día 21 de septiembre pasado.

Con motivo de haber sido jubilados por real decreto de igual fecha que el anterior los profesores numerarios del Real Conservatorio de Música y Declamación D. Victor de Mirecki y Sarrañá y doña Laura Román Parra, se conceden los ascensos reglamentarios en la escala a los profesores siguientes, pasando a las categorías de 11.500 pesetas, D. José Tragó y Arana.

A 10.500, D. Francisco González y Maestre.

A 9.500, D. Enrique Fernández Arbós.

A 8.500, doña María Pilar Fernández de la Mora.

A 7.500, D. Pedro Fontanilla y Miñambres y D. Antonio Fernández Bordas.

A 6.500, doña Vicenta Torno Serrano y D. Pascual Pañanás.

A 5.500, D. Bartolomé Pérez Casas y don José Rubio Láinez.

A 4.500, D. Manuel Fernández Alberdi y D. Conrado del Campo Zabaleta.

Todos estos señores disfrutarán, como los anteriores, 500 pesetas de gratificación por derechos de residencia, y comenzarán a devengar sus nuevos haberes a partir del día 23 de septiembre pasado.

Institutos.— Se nombra a D. Juan Pericot Prast, a D. Alfonso Benavent Carraco y a D. Jaime Marcell Riba ayudantes de la Sección de Ciencias del Instituto de Lérida.

Primera enseñanza.—Se nombran vocales de las Juntas provinciales de Primera enseñanza: de Tarragona, D. Pablo Gasull Sardá; de León, D. Ramón Pinto; de Gran Canaria, D. Luis Wandevale de Quintana, y de Burgos, D. Manuel Gil Jugo.

Se ha resuelto el expediente instruido con motivo de los hechos acaecidos entre varias señoras de las que componían el Tribunal de oposición de maestras a ingreso en el Magisterio de la provincia de Almería, y en su consecuencia, el ministro ha firmado la oportuna real orden suspendiendo de medio sueldo durante un mes a la secretaria de dicho Tribunal, doña Josefa Gutiérrez, y durante quince días a la vocal del mismo doña Carmen Avilés.

De acuerdo con el informe emitido por la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, se ha acordado imponer la pena de separación del servicio activo de la enseñanza por un año, con pérdida de escuela, en virtud del expediente gubernativo que se ha instruido, a doña Isabel Latorre, maestra de Almohaja (Teruel).

Secciones administrativas.—Se anuncia el concurso de traslado y ascenso a plaza de oficial de Contabilidad de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Murcia.

Neurastonia gástrica

Con el uso del BLIXIR ESTOMACAL de SAZ DE CARLOS, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se alaja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastonia.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto aprobando las plantillas de los funcionarios y subalternos del Consejo de Estado.

GOBERNACION.—Real decreto aprobando el reglamento provisional para la aplicación de la ley regulando la jornada de la dependencia mercantil.

FOMENTO.—Real decreto creando en la Dirección general de Obras públicas un Centro, que se denominará «Servicio central para el estudio de los materiales de construcción».

GOBERNACION.—Real orden modificando en el sentido que se publica el artículo 123 del reglamento para el establecimiento y explotación del servicio telefónico de 30 de junio de 1914.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Dirección general de Bellas Artes.—Anunciando haber sido prorrogado hasta fines del año actual el plazo señalado para la presentación de proyectos en el Concurso internacional abierto con el objeto de erigir un monumento conmemorativo de la independencia del Brasil.

COMO OCURRIO EL TORPEDO DEL "MERCEDÉS"

Relato del primer oficial del buque hundido

El primer oficial del Mercedes, D. Jesús Azcune Marcada, envió a El Sol una carta, con fecha 7 del corriente, que no publicó el colega hasta hoy porque no se lo hubiera permitido la censura, de la cual son los siguientes párrafos: «El día 4 del corriente, navegando próximos a la costa, entre Pasajes y San Sebastián, a las seis menos cuarto de la mañana, divisamos, el capitán y yo, que nos hallábamos de guardia, un bulto extraño por la parte afuera del buque (opuesta a la costa). Al verlo, pregunté al capitán: «¿Qué es ese bulto que parece una peña? —No sé—me respondió. Aunque ambos comprendíamos que aquéllo no podía ser una roca.

Entretanto, el objeto emergió del agua, y se presentó a nuestra vista un submarino. El capitán, al pronto, creyó que se trataba de un submarino francés de servicio en aquellas aguas; pero sus movimientos sospechosos nos alarmaron, y pusimos proa a tierra. Un minuto después estallaba un torpedo en el centro del buque, y éste saltaba en pedruzcos. Me tiré al agua, mientras el capitán, consternado, exclamaba: «¿Qué es esto?». El timonel, mal nadador, se dirigió a un bote; pero antes de saltar de sus trinchas, éste se hundió con los restos del buque. Una segunda explosión (probablemente de las calderas) hizo desprenderse al bote salvavidas, y, aunque roto, quedó a flote. Después supe que en él salvó la vida el timonel. Ya en el agua, agarrado a una maderita, nadé con todas mis fuerzas para alejarme de los remolinos, y, cuando desapareció el buque, comencé a dar voces.

Me respondió el primer maquinista, don José Acha, natural de Bilbao, a quien reconocí por la voz, pues aún era de noche. Me preguntó la hora que era y el lugar en que estábamos; para animarle respondí que nos hallábamos próximos a San Sebastián, que eran las siete, y por lo tanto, pronto saldrían las embarcaciones de pesca a sus faenas y nos salvarían. Le interrogué si se hallaba herido, y me contestó negativamente; pero diciéndome que estábamos solos y no saliríamos de aquí franceses. Como manifesté, tenía consigo un tablon grande; le animé a sostenerse, asegurándole que yo ganaría tierra y mandaría una lancha en su auxilio. Durante este diálogo se hallaba próximo a nosotros el submarino. Dijo al Sr. Acha que callara, pues nos podrían hacer fuego o apresar, y nadé hacia tierra. Debo hacer constar que no debí ser éste el propósito de los tripulantes del submarino, pues, de haberlo querido, lo pudieron realizar impunemente; pero no hicieron ademán de atacarnos ni de salvarnos, aunque, con seguridad, se dieron cuenta perfectamente de nuestra presencia. Nadé nuevamente; llevaba una hora nadando, y, ya de día, divisé sobre un tablon un hombre inmóvil. Me aproximé a él, y reconocí nuevamente al señor Acha, que se hallaba muy desanimado y abatido. Hasta que le dirigí la palabra, no advertió mi presencia. Le animé a sostenerse, y me habló de morir. Me pidió que no me alejara, pues allí terminarían nuestras vidas; que no le dejara en aquella soledad.

Le prometí que le enviaría auxilios, y volví a nadar desesperadamente en dirección a tierra. A las dos de la tarde, ya extenuado, llegué a las estribaciones del monte Igueldo. En tierra, cerca de la orilla, dos aldeanos cortaban hierba. Los llamé a grandes voces, y por fin oyeron. Les pedí unas cuerdas, con objeto de que me izaran, caso que me hiriera en las rompientes, y desaparecieron corriendo. A poco volví uno de ellos con otros compañeros; traían cuerdas y estacas; pero no pudieron lanzárlas hasta mí. Me dijeron que me sostuviera, pues no podía tardar la lancha de salvamento que habían avisado a San Sebastián. En efecto; a poco llegó la lancha, bien tripulada, y por fin, a las tres de la tarde, me recogieron a bordo. Llevaba en el agua nueve horas y estaba completamente agotado. Me manifestaron que a las once de la mañana habían recogido unos pescadores al timonel de guardia y al primer camarero, asidos, el primero, al salvavidas roto, y el otro a una tabla.

También supe que el día anterior habían declarado los del submarino, a unos pescadores, que esperaban a un buque español que iba de Bilbao a Cardiff.

No creo haya motivo para que un Gobierno, formado por españoles, quite estos hechos a la nación.

Si la patria es todo eso que dice Galdós en Trafalgar, mal sirven a la patria quienes, ocultándolos, se hacen cómplices de tales ultrajes.

Por mediación de usted digo al señor ministro de Estado y a todos los españoles, que EL VAPOR ESPAÑOL «MERCEDÉS» HA SIDO TORPEDEADO EN AGUAS DE ESPAÑA, A MENOS DE DOS MILLAS Y MEDIA DE LA COSTA, MURIENDO VEINTISEIS HOMBRES, TODOS ESPAÑOLES, EN EL SINIESTRO.

Si la Prensa calla, con su silencio dará una muestra de debilidad. Hay algo que debe pesar más que la propia conciencia.

Ignoro si hay algún español interesado en contradecirme; pero de vidas españolas se trata, y creo que éstas son las más caras para nosotros; aparte de que con ellas nos destruyen, si lo expuesto no es razón suprema, nuestra flota, tan indispensable para la vida nacional en estos tiempos de penuria absoluta.

Nada más, señor director. Usted verá el uso que debe hacer de esta carta; pero nuevamente le manifiesto que para decir dondequiera la verdad, ningún peligro me arredra.»

Otro vapor español torpedeado

Ayer se tuvieron en Madrid noticias de un nuevo atentado contra nuestro comercio.

En el ministerio de Abastecimientos circuló el rumor de que el vapor «María», de 4.000 toneladas, había sido hundido por un submarino.

El «María» había sido requisado por el Gobierno y salió de Barcelona para Cete, Salónica, El Pireo y Stav.

En este último punto debía cargar fosfatos con destino a España.

El buque fue torpedeado en aguas de Salónica y parece que hubo víctimas.

ALCANCE POLITICO

DIPUTADO ENFERMO

Ayer tarde se ha dicho en el Congreso, con referencia a noticias que se suponen recibidas de Barcelona, que se encuentra enfermo de alguna gravedad en dicha capital el diputado republicano D. Marcelino Domingo.

¿HA ABDICADO?

Nuevamente han circulado rumores de haber abdicado el Kaiser.

En los círculos políticos se aseguraba a última hora de ayer tarde que una entidad bancaria había recibido telegramas en que se hablaba de dicha abdicación; pero se trataba de informes particulares que no estaban todavía confirmados oficialmente.

El estado sanitario

Atacados de viruela.

En el hospital de San Juan de Dios había ayer 117 variolosos.

Desinfección de ropas.

Girada por el teniente de alcalde rigurosa inspección en el distrito de la Inclusa en todos los puestos en que se venden ropas y toda clase de efectos usados, que pueden ser causa de propagación y contagio de enfermedades, han sido denunciadas y multadas cuantas deficiencias han sido observadas; pero sería muy conveniente que por todas las personas que hacen compras de todos estos efectos, y muy especialmente en la adquisición de ropas, no sean adquiridas por el público todas las que no tengan el precinto ó marca del Laboratorio de haber sido desinfectadas.

INFORMES OFICIALES

Cáceres.—Tiende a decrecer. Murcia.—En Mula ha aumentado; algunas defunciones.

Málaga.—En Manilva y otros pueblos casos nuevos.

Toledo.—Toma incremento en Calera. En Talavera, 600 invasiones.

Soria.—157 pueblos invadidos. Defunciones, 22. Número total de atacados, 8.000. Epidemia tiende a decrecer.

Ciudad Real.—Se extiende a varios pueblos; piden médicos.

Vitoria.—En pocas horas se ha extendido a muchos pueblos.

Cuenca.—Mejores noticias de los pueblos. Palma.—Sigue extendiéndose. En la capital, 300 invasiones.

Rovella.—El total de enfermos en la provincia es de 490.

Valencia.—La epidemia tiende a decrecer. Hay 120 pueblos atacados. En la capital, algunos casos de bronconeumonía.

Gerona.—En Blanes aumenta la epidemia. Doseientos casos y una defunción.

Burgos.—Decrece la epidemia. En la capital, 35 casos, cuatro defunciones y 22 altas.

El total en la provincia es de 1.300 enfermos, 67 defunciones y 245 altas.

Las Palmas.—En las últimas cuarenta y ocho horas, sólo dos defunciones en Gardo. Aunque la epidemia se extiende, no ofrece cuidado.

León.—En Villafranca, más de 200 casos. Badajoz.—Nuevas invasiones en siete pueblos y una defunción. En el fuerte de Perdeiras, una defunción, y tres en la capital.

La epidemia tiende a decrecer.

EN CADIZ

Cádiz, 17.—De orden del vicario capitular ha sido clausurado el Seminario, por haberse presentado varios casos leves de gripe.

Ha llegado el nuevo obispo de Tenerife.

EN BILBAO

Bilbao, 17.—El Ayuntamiento ha recibido una gran partida de limones, que venderá por su cuenta, para impedir la avaricia de los vendedores que piden 70 céntimos por uno.

El alcalde ha distribuido a los médicos bonos de uno y de dos reales, para que los den a los enfermos pobres, y éstos los entreguen para pago de carne y leche.

Algunos vendedores que creyendo no les serán reembolsados, se han opuesto a tomar los bonos, serán duramente castigados.

Aumenta la epidemia.—Los médicos no acuden.—Automóviles para los Viáticos.—La estación de Irún.

Bilbao, 17.—Las noticias oficiales referentes a la epidemia indican que ésta se halla en su período agudo; pero se tiene la esperanza de que pronto empiece a decrecer.

La Diputación provincial continúa enviando a los pueblos productos desinfectantes y material sanitario.

Como escasea el personal facultativo, la Diputación está dispuesta a pagar espléndidamente a los médicos que se presenten a prestar servicio, a pesar de lo cual no se presenta ninguno.

Para evitar el paso del Viático por las calles, que deprime extraordinariamente el espíritu público, la Diputación ha facilitado automóviles para las parroquias.

Ha llegado, procedente de Irún, el inspector provincial de Sanidad, Sr. Roldán, el que ha manifestado que tal como está montada la estación sanitaria de la frontera, resulta difícil que pasen los microbios.

Añadió que en Francia existe una disentería que se cree que es de carácter gripal. Hace sus víctimas en los alrededores de París.

El gobernador civil ha manifestado que, aunque la epidemia está en Bilbao en su período agudo, resulta más benigna que en otras poblaciones de España.

EN FERROL

Ferrol, 17.—Se ha dispuesto que desde hoy los cadáveres sean llevados al cementerio en el momento de su fallecimiento.

Hay hubo ocho defunciones.

Se han suspendido las ferias para evitar la concurrencia de campesinos.

Con asistencia de enorme gentío salió la procesión de rogativa para el término de la epidemia.

EN TOLEDO

Toledo, 17.—El Ayuntamiento ha votado un crédito de 15.000 pesetas para medidas sanitarias, y la Diputación otro de 25.000.

En la capital no existen casos típicos, sino algunos aislados.

En los pueblos sigue la intensidad de la epidemia.

EN GRANADA

Granada, 17.—En Budar la gripe hace estragos. Fallecieron de una familia seis personas.

Nadie quiere enterrar los cadáveres.

Se ha suspendido la visita a los cementerios el día de los Santos.

HOTEL PALACE MADRID

Preservación contra las epidemias actuales. Purificación y desinfección preservativa de todos los locales del Hotel, Restaurant, Grill Room y Brasserie por una corriente de aire ozonizado.

TELEGRAMA OFICIAL

Oviedo.—A consecuencia de crecida de los ríos Nalón y Coural se han inundado Ciaño, San Martín del Rey y la parte baja de Sama. Fueron auxiliados bastantes vecinos cuyas viviendas estaban inundadas.

Por las lluvias y desprendimientos de tierras, se ha interrumpido el servicio de trenes en las líneas del Norte y Vasco.

El conflicto europeo

LA OFENSIVA ALIADA EN OCCIDENTE

Nueva retirada alemana entre el Oise y el Seno.

Paris, 18. Parte oficial francés del medio día.

En la orilla derecha del Oise el enemigo se ha limitado a resistir energicamente con su artillería.

Entre el Oise y el Seno, nuestra presión en estos últimos días ha obligado al enemigo a comenzar de nuevo su repliegue.

Desembocando de Choigny y Achery, hacia el final de la noche, nuestras tropas persiguieron a las retaguardias alemanas, habiendo ocupado Anguilcourt, (Agencia Radio.)

Ocupación de Douai.—Los belgas a las puertas de Brujas.

Londres, 18. Parte oficial de la noche última.

Esta mañana, las tropas británicas y americanas atacaron en un frente de más de nueve millas al Nordeste de Bohain.

Encontramos gran resistencia en todo el frente y tuvo lugar una fuerte lucha durante todo el día.

Por la noche nuestras tropas, atacando en estrecha cooperación con las fuerzas francesas, al Norte del Oise, avanzaron en una profundidad de más de dos millas por las alturas llenas de bosques al Este de Bohain, y capturamos Andigny y las granjas más al Norte, llegando a las líneas del río Selle y a todo el frente al Sur de Le Cateau, progresando en las montañas situadas al Este del río, capturando los pueblos de la Vallee, Muclaire y Larbe de Guise.

En el ala izquierda de nuestro ataque dejamos limpia la parte oriental de Le Cateau y nos establecimos en la línea del ferrocarril más allá de la ciudad.

El enemigo defendió sus posiciones con gran violencia.

En el frente de nuestro ataque había colocados siete divisiones alemanas, y durante el día libraron muchos contraataques, muy decididos.

En todas ocasiones fueron rechazados é infligimos al enemigo grandes pérdidas, quedando en nuestro poder más de 3.000 prisioneros.

A causa del continuo avance de los ataques aliados al Sur del río Sensée y al Norte del Lys, el enemigo tuvo que apresurar su retirada desde el saliente de Douai y Lille.

Hoy han entrado nuestras tropas en la ciudad de Douai, rompiendo la resistencia de las retaguardias enemigas en la línea del canal de Haute Deule.

Las tropas del quinto ejército británico, mandadas por el general Harwood, hicieron presión contra las retaguardias enemigas y las rechazaron.

Hoy hemos capturado la ciudad de Lille, que hace muchas semanas, con gran actividad y determinación, íbamos cercando.

La retirada alemana comenzó el 16 de octubre, bajo la irresistible presión del Cuerpo de ejército mandado por S. M. el Rey de Bélgica, que ha continuado hoy en todo el conjunto del frente entre el mar y el Lys.

Esta tarde nuestro avance alcanzaba una profundidad de 20 kilómetros en un frente de unos 50 kilómetros.

El ejército belga ha entrado en Ostende y su caballería está a las puertas de Brujas.

La caballería belga ha ocupado también Ingelmunster.

En la zona francesa han sido capturados Picheu, Moutcheke y Wignehem.

Más al Sur, el segundo ejército británico ocupó la línea del Lys al Norte de Courtrai.

Al Sur de dicha ciudad, las tropas británicas cruzaron el río y llegaron a las afueras de Tourcoing. (T. S. H.)

Los belgas, que han llegado a las afueras de Brujas, bombardean a las columnas enemigas en retirada.

Londres, 18. Comunicado oficial belga: Por la tarde, el ataque de las tropas belgas y francesas, llevado a cabo con gran persistencia desde el día 14 de octubre, ha obtenido completo éxito.

En todo el conjunto del frente de Flandes el enemigo, batido, ha tenido que ceder ante nuestra continua presión y se ha retirado, perseguido muy de cerca por las tropas aliadas.

En el ala izquierda las divisiones belgas, rompiendo la resistencia final y venciendo las dificultades que presentaba el país inundado é invadido durante cuatro años, cruzaron el Iser, persiguiendo al enemigo.

Relojes de precisión de las célebres manufacturas de la Chaux de Fonds (Suiza) de las marcas más acreditadas:

¿Quiere usted poseer un reloj de confianza?

Si, como esperamos, la contestación es afirmativa, no vacile un momento y apresúrese a adquirir un reloj de absoluta precisión, mediante las facilidades que le brindamos.

20 MESES DE CREDITO

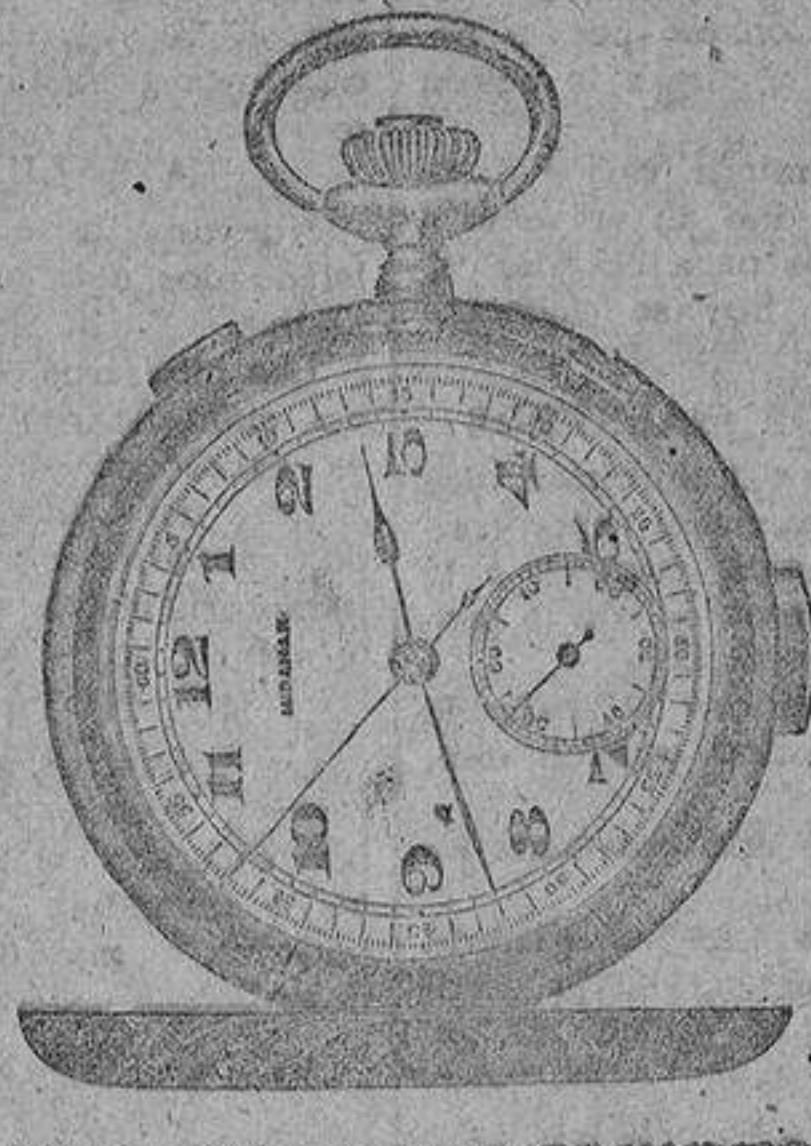
Facultad de devolución caso de no convenir.

Entregas inmediatas.

Sólo ofrecemos artículos de confianza.

GARANTIZAMOS TODOS NUESTROS RELOJES

Catálogos ilustrados, gratis.



Modelo 22.—Sabaneta, oro de ley de 18 quilates, guilloché, tres tapas, 40 gramos de oro, óncora, 15 rubíes, repetición de horas, cuartos y minutos. Peseos 435, pagaderos en treinta meses, a pesetas 24,25 al mes. Al contado, 15 por 100 descuento.

Fináncese catálogos, que remitimos gratis, de máquinas de escribir, pianos automáticos, relojes artísticos, escopetas de caza, relojes de oro, platino, «bureau» americanos, concediendo desde veinte hasta treinta y tres meses, batiendo el «record» de largos créditos concedidos hasta el día.

Concesionarios exclusivos para España:

Sociedad Hispano-Americana, Avenida, 27. - SAN SEBASTIAN

Agencia exclusiva en Madrid: Fuencarral, 20 duplicado.

Agencia exclusiva en Barcelona: Fontanella, 10, tienda.

Casa de confianza. X X La más importante en su ramo.

En el sector del Sello, el enemigo penetró en nuestras líneas cerca de Hausy. Batallones ciclistas rechazaron al enemigo en varios contraataques, recuperando la antigua posición.

Continúa bombardeando la ciudad de Deslogn la artillería inglesa, causando nuevas víctimas entre la población civil francesa y sus fugitivos.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—En el frente del Aisne se desarrolló á ratos la actividad de artillería.

Rechazamos nuevos ataques franceses al Norte de Grigny.

A orillas del Aisne y del Aire se malograrón fuertes ataques franceses delante de nuestras nuevas líneas, al Oeste de Grand-Pre.

Grupo von Gallwitz.—Al Este del Aire desvirtuamos ataques americanos dirigidos principalmente contra Champigneulle y Landres. Conservamos ambos pueblos. Después de una lucha de grandes alternativas, la altura situada al Sudeste de Landres quedó en manos del enemigo.

También en la orilla occidental del Mosa se estrellaron nuevos ataques enemigos.

Al rechazar al enemigo, que hacía irrupción, valiéndose de tanques, al Oeste de Flabas, se distinguió la primera división de reserva.

Teatro Sudeste de la guerra.—El enemigo alcanzó la línea al Oeste de Morava, Krusevac y de Aleksinac, delante de nuestro nuevo frente entre Jagodina y Nisch.

Rechazamos ataques parciales lanzados por el enemigo desde dicha línea. (T. S. H.)

**LA OFENSIVA ALIADA EN SIRIA**

**Sigue la retirada de los turcos.**

Londres, 17. Parte oficial de Palestina y Siria.

Al ocupar Beirut capturamos 60 oficiales turcos y 600 hombres de otros rangos.

Nuestros tanques y nuestras baterías entraron en Baalbek el 9 de octubre, y está comprobado que unos 500 turcos se rindieron á los habitantes.

Nuestras avanzadas de caballería y nuestros carros armados ocuparon también el domingo Trípoli y ayer Homs. Esta última ciudad sin oposición.

Nuestro servicio aéreo comunica que esta ciudad fué evacuada é incendiada el día 12 de octubre.

Un destacamento de caballería turco se retiró, atravesando Homs y situando su campamento en El Renstan, once millas al Norte.

En todos los territorios ocupados reinan las mejores condiciones. (Agencia Radio.)

**LOS RUSOS**

**La herida no es grave.**

Berna, 17. El corresponsal en Kieff de la Munchener Abendzeitung comunica que en el atentado cometido contra Lenine en Kurfk, éste ha sido alcanzado por una bala de revólver en la espalda, sin que la herida ofrezca gravedad.

El autor del atentado ha sido detenido. (Agencia Radio.)

**SUCESOS DEL DIA**

**Detención.**

Victorino Martín Roscos, panadero, fué detenido por romper con una piedra una luna de un establecimiento de la calle de Alcalá.

**Caldas.**

En su domicilio, calle de Velarde, 14, se cayó José de la Fuente Calbete, de cincuenta y siete años, y se fracturó el brazo izquierdo.

Isabel García Alvarez, anciana de setenta y siete años, sufrió una caída en la calle de Lavapiés, 34, y resultó con lesiones graves.

Fuó trasladada al Hospital P... ..

**Sustracción.**

De los muelles de la estación del... ..

han sustraído tres seras de quesos, por valor de 396 pesetas.

**Los gatos.**

En la calle del Marqués de Urquijo, número 36, un gato causó heridas en las manos al niño de doce años Lorenzo González Huete, que había ido á llevar un encargo.

El gato, después de cometida su hazaña, escapó al tejado y no pudo ser cogido.

**Una riña.**

Doroteo Fernández Serrano y Teodoro Benito regañaron en la calle de Martín de Vargas, y de la reyerta resultó el primero con una herida en la cabeza, que le fué causada por su rival al tirarle un vaso.

**VERIN SOUSAS**

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

**NOTICIAS GENERALES**

La Academia de Arte que funciona en la Sociedad de Artes de España La Confianza ha empezado sus clases el día 1.º del actual, dirigida por el competente maestro D. Juan Antonio Torres. Sigue abierta la matrícula en el domicilio social, Mariana Pineda, 10.

En las visitas de inspección giradas por el teniente de alcaide de Chamber, Sr. Silva, en los días 14 y 16 de éste, fueron denunciados: solares que tenían cobertizos dedicados á estabulación de ganado y crianza de gallinas y conejos; traperías que no reúnan las condiciones que determinan las Ordenanzas municipales; varios establecimientos con faltas en el peso, entre ellos una carnicería que tenía pagada en la cruz de la balanza tres monedas de diez céntimos, é inutilizada leche, por aguada, y gran cantidad de bacalao en trozos y en completo estado de descomposición.

**Dr. Balaguer. Vacuna 3 á 5. Preciados, 25.**

A los veintinueve años de edad ha fallecido en Madrid el caballero Sr. D. José María de Aspizua y García.

Reciba su distinguida familia, y muy especialmente su esposa doña María Josefa Sánchez, nuestro más sincero pésame.

La Real Academia Española celebrará sesión pública el domingo 20 de octubre de 1918, á las tres de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo señor marqués de Figueroa, que leerá un discurso de entrada al que contestará el director de la Corporación, D. Antonio Maura.

En Lausane (Suiza) ha fallecido D. Fernando Pardo Valcarce, agregado á la Legación de España en Sofía.

Descansen en paz y reciban sus padres, don Claudio Pardo y doña Antonia Castro, nuestro más sentido pésame.

**PROVINCIAS**

**Temporal de lluvias.—Inundaciones.**

Barcelona, 17.—Desde las diez de la noche está lloviendo torrencialmente, alcanzando la lluvia una gran extensión.

De Mataró telegrafían que á consecuencia del temporal de aguas se han desbordado las rieras, destruyendo en la extensión de un kilómetro el ferrocarril del litoral y causando grandes daños en las huertas.

Ha quedado suspendida la circulación de trenes. La carretera está inundada. Se ignora si han ocurrido desgracias.

**Vista causa.**

Castellón, 17.—En la Audiencia se ve la causa contra José Lambies, que mató á hachazos á su esposa mientras estaba dormida.

Por el estado sanitario ha sido limitada la entrada de público.

El fiscal pide pena de muerte, y el defensor cadena perpetua.

**Niño arrollado por el tren.**

Palencia, 17.—En la estación de Herrera del Pisuerga, el niño de once años Luis Vallejo se subió á uno de los furgones de un tren que hacía maniobras.

El pequeño cayó y todo el convoy le pasó por encima, dejándole destrozado.

**El Rey á Sevilla?**

Sevilla, 17.—Circula el rumor de que en breve vendrá S. M. el Rey á reponerse de la enfermedad.

**Salvado de la muerte.**

Esta tarde cayó al río el joven de veintitrés años Emilio Díaz Hinojosa.

Advertido el suceso por unos paisanos, arrojáronse al agua y consiguieron salvarle cuando se hallaba á punto de perecer.

**La inundación de Somorrostro.**

Bilbao, 17.—El delegado del gobernador, que ha ido á Somorrostro, ha comunicado que la inundación decrece en dicha localidad. No existe peligro ni para las personas ni para los edificios.

Los daños causados en los huertos han sido importantes.

Se trata de llevar á la práctica la canalización del río, con objeto de evitar que se produzcan nuevas inundaciones.

Dichas obras de canalización empezarán tan pronto como el ingeniero jefe de Obras públicas mejor de su enfermedad.

**Carreras de caballos.**

San Sebastián, 17.—Con tiempo desagradable y escasa animación en el Hipódromo se celebran las carreras de hoy.

Primera carrera.—Premio Spreix.—Distancia, 2.000 metros. Corren cinco caballos. Ganar: 2.000 pesetas Plantagenet, de Blun; jinete, O'Neill; 300 pesetas Incomparable, de Cohn; jinete, Stokes; 200 pesetas Toteu, de Benname; jinete, Garner.

Segunda carrera.—Premio Langa.—Distancia, 1.200 metros. Corren cinco caballos. Ganar: 2.000 pesetas Prior, de Eknayan; jinete, Thomas; 300 pesetas Scandiato, de Cerf; jinete, Martín; 200 pesetas Cobulon, de Eknayan; jinete, Lyne.

Cuarta carrera.—Premio Sanguine, á reclamar. 1.800 metros. Corren ocho caballos. Ganar: 4.000 pesetas, Rosalin, de Blum, jinete Stokeen; 600 pesetas, Fakir de Ames, jinete Archival; y tercero, 400 pesetas, Bourbole, de Castellbajac, jinete Vooland.

Quinta carrera.—Premio Sakarine, de

4.200 metros. Corrieron cuatro caballos. Ganaron: 4.000 pesetas, Saphir VI, de Plandolit, jinete Steed; 600 pesetas, Beuto, de Cour de Raunci, jinete Prim, y 400 pesetas, Bardon, de Oyarzábal, con el jinete Masón.

**LAS HUELGAS DE SEVILLA**

Varios incidentes.—Los que no secundan la huelga.—Reanudando el trabajo.

Sevilla, 17.—Durante el día han ocurrido en el muelle varios incidentes, porque los huelguistas trataban de paralizar los trabajos.

Una Comisión de dueños de almacén visitó al gobernador, protestando de las coacciones de los huelguistas.

Una Comisión de obreros del muelle visitó también al gobernador para pedirle que retirara las fuerzas, á lo que, como era natural, se opuso el gobernador.

Por la tarde se normalizaron los trabajos casi en todas partes, sin que hubiera incidentes después de las tres.

Los metalúrgicos, huelguistas se han reunido por la tarde y acordaron seguir ellos la huelga, aunque sean solos, hasta que los patronos accedan á sus peticiones.

Los carpinteros han publicado un manifiesto, dirigido á la opinión pública, mostrándose disconformes con el Comité de la Federación local de Sociedades obreras, y explicando los motivos que tienen para no secundar esta pretendida huelga general, y añaden que ya había fracasado antes de comenzar.

Los restantes conflictos obreros, ya antiguos, siguen en el mismo estado.

**EL CARTEL DE HOY**

COMEDIA.—10,15 (función popular). La barba de Carilla.

CENTRO.—10. El cardenal.

INFANTA ISABEL.—6,30. Los senderos del mal.—10,15. Los marchosos (reestreno) y Así se escribe la historia (reestreno).

CERVANTES.—(Compañía de Ernesto Vilches).—10 (popular). Juventud de Príncipe.



**Don Fernando Pardo Valcarce**

ABOGADO Y DIPLOMÁTICO, AGREGADO Á LA LEGACIÓN DE ESPAÑA EN SOFIA

HA FALLECIDO EN LAUSANE (SUIZA) EL 16 DEL MES DE OCTUBRE ACTUAL

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R: I. P.**

Sus desconsolados padres, D. Claudio Pardo Valcarce y doña Antonia Castro y Nux; sus hermanas, doña María y doña Carmen; hermano político, D. Dionisio Fernández Sampelayo; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

PARTICIPAN á sus numerosos amigos tan irreparable pérdida y les suplican le tengan presente en sus oraciones.

**FUNEBRES**

lámparas de todas formas y precios para cementerios. Utensilios de cocina, monedas de casa. MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

**MODAS**

la casa Fémia, Montera, 4, participa á su distinguida clientela haber pueto á la venta nuevos modelos de sombreros para señora y niña, felpas, terrapielos, fantasías y adornos de buen gusto á precios limitados.

**GUERRA AL FRIO**

Bañeros invisibles y corrientes murales y colocado bastos dorados para porteros, alambres varillas para visillos y escaleras; aparatos para atores; hules, plumeros, jaulas, termos, calentapies, braseros, ceraturnas y calas seguras; aparatos de cocina. Precios baratísimos.—Ferretería Caballero de Gracia, 28, frente Casino Militar, Copredera Baja, 10, frente á Lara.

**GUARDAMUEBLES**

EL MAS IMPORTANTE

19 y 21, Ferraz, 19 y 21, Corrales Polo y Hornos

**CANAS BORADAS**

Dorado Inagotable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

Por 10 céntimos...

pueden mineralizar Vdes. mismos, instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y hñada, ligeramente gasosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aún pura. Basta para ello hacer disolver en un litro de agua potable un saquito de

**LITHINÉS**

del

**D<sup>r</sup> GUSTIN**

El agua así mineralizada constituye el régimen indispensable para preservar las enfermedades y curar las afecciones de los RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ESTÓMAGO, INTESTINOS

Cada caja contiene 12 paquetes permitiendo hacer 12 litros de agua mineral

Caja 1,20 Ptas. Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

**GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS**

La importancia que esta Casa ha adquirido se debe al gran esmero que su especialista tiene en dar á cada cliente el cristal que necesita.

**Instituto OFTÁLMICO Plaza Canalejas, 6**

**TODOS INFALIBLEMENTE TODOS PUEDEN PRESERVARSE Y CURARSE RADICALMENTE**

las Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catamos cerebrales ó pulmonares, Grippes, Influenza, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Enfisema, etc.

**TOMANDO PASTILLAS VALDA**

Nuevo remedio antitéptico en el que entran esencias maravillosas, extraordinariamente superiores á todo lo que se ha descubierto hasta el día.

**PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXICID**

en todas las Farmacias, al precio de Plus 1,50.

"UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA" con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. Canonno, Laboratorio: Diagonal, 41, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Peña Das.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Agentes Generales: V. FERRER y C<sup>o</sup> BARCELONA.

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

MONTERA, 19 pral. Teléfono 517.

**CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge**

que procura PULMONES ROBUSTOS, preservando la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-VERMOREL

**MATERIAL FERROVIARIO**

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, Cuatrovientos. S. A. L. VASCONGADA

**Toda España**

conoce y prefiere los discos y Aparatos ODEON, porque sólo esta marca ha podido satisfacer plenamente los gustos del buen público en repertorio y calidad. Solicite usted nuestros catálogos de discos y Aparatos y las condiciones de VENTAS Á PLAZOS, dirigiéndose á la

**AGENCIA ODEON**

1, PRECIADOS, 1

**"OLEORETINE," REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO**

Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campandamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña á los cándidos.

Ya verá los clientes del OLEORETINE cómo solo vosotros los que adquirieris este producto y pregonaréis sus virtudes.

OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.

OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habráis observado al peinarse que vuestros cabellos salen enredados entre las púas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no lo veréis de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una beneficiosa influencia higiénica.

OLEORETINE cura radicalmente la llamada sifia pedada y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo.

Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.

Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de

**"OLEORETINE"**

DESPACHO: Barquillo, núm. 27, MADRID

# UNA MARAVILLOSA CURA PARA LA QUEBRADURA

## RESULTADOS NOTABLES

Miles de personas dejan sus bragueros y son completamente curadas.

Todos los importantes descubrimientos en conexión con el arte de curar no son hechos por personas medicas. Hay excepciones y una de ellas es el verdaderamente maravilloso descubrimiento hecho por un astuto y habil anciano, William Rice. Después de sufrir de quebradura doble por muchos años, la cual los médicos decían que era incurable, se decidió dedicar sus energías a tratar de descubrir una cura para sí. Después de hacer toda clase de investigaciones, leer numerosas obras acerca de la quebradura, etc., se hizo un verdadero especialista en quebraduras, pero sin hallar lo que deseaba, hasta que por casualidad vino a parar en lo que precisamente buscaba, y no sólo pudo curarse completamente a sí mismo, sino que su descubrimiento fué probado en repetidas ocasiones y en toda clase de quebraduras dobles por muchos años, lo cual los médicos decían que era incurable, se decidió dedicar sus energías a tratar de descubrir una cura para sí. Después de hacer toda clase de investigaciones, leer numerosas obras acerca de la quebradura, etc., se hizo un verdadero especialista en quebraduras, pero sin hallar lo que deseaba, hasta que por casualidad vino a parar en lo que precisamente buscaba, y no sólo pudo curarse completamente a sí mismo, sino que su descubrimiento fué probado en repetidas ocasiones y en toda clase de quebraduras dobles por muchos años, lo cual los médicos decían que era incurable, se decidió dedicar sus energías a tratar de descubrir una cura para sí.



Curo su quebradura y eche el broguero al fuego.

La naturaleza de esta maravillosa cura es tan simple, que se efectúa sin dolor ó incomodidad. Las ocupaciones ordinarias de la vida se pueden seguir mientras el tratamiento actúa y completamente CURA—no simplemente dar alivio—de modo que los bragueros ya no son necesarios, el riesgo de una operación quirúrgica es abolida y la parte afectada llega a ser tan fuerte y sana como antes. Se han hecho arreglos para que a todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesiten se aprovechen de esta generosa oferta. Basta sólo llenar el adjunto cupón y enviarlo por correo a la dirección que se indica.

### CUPÓN PARA PRUEBA GRATUITA

WILLIAM S. RICE (S. 1.035), 8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C., Inglaterra.

Nombre.....  
Dirección.....

## GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS  
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.  
Fabricación en Valdecañas Dep.º y muelles en Madrid  
Paseo de Castellar, 5- F. C. Valdecañas.—Canteras  
Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

**PRECIOS:**  
500 kilos de yeso negro corriente..... 11,50  
Id. id. id. especial..... 12,50  
Un quintal de yeso blanco..... 1,70  
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTRº  
TELEFONO 2.931

Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarchados. Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)

**AVISO**  
Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotografías, bicicletas, muebles, pianos, papeletas Monte y toda clase de objetos para regalos.—CLAVEL, 5, y PRADO, 5, TIENDAS.

# PEELE

## HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

### “LOTION PEELE”

Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

### SIN PINTARLO

Frasco “María Guerrero,” (Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25.

### “PERLOSE”

Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea transparente sin pintar, rejuvenece y refresca la piel de manera admirable.

### “PEPINOLINE”

Preparado líquido, especialidad para cutis seco, a base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintar.

### “LECHE DE ALMENDRAS”

es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.

### “CREMA CECILIA”

Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo.

### “CEJASIL”

Hermosea los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente. (Inofensivo para la vista.)

### “BELOCULI”

Da a los ojos un brillo atractivo y fascinador. (Inofensivo para la vista.)

### “CREMA VEGETAL”

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.

### “DEPILATORIO”

Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.

### “BELFAM”

Preparado líquido para dar a los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo.

### “HIERBINA”

Vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.

### ELIXIR VEGETAL

Contra el caído del pelo.

### “MANISOFT”

Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, preferiéndolo muchas señoras a las cremas y pastas.

### POLVOS COLORETES

### TINTURA RON QUINA

### ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS

### ESENCIAS AGUA DE COLONIA

### JABONES AGUA DE TOCADOR

### de la marca “PEELE”

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Coipel, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la “CASA PEELE” Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID  
Provedora de la Real Casa.

## VINOS TINTOS MARCA DE RISCAL

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).  
Pidanse en todos los hoteles y restaurantes.

- DEPOSITOS EN MADRID
- Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
  - D. J. Pécaraing, Príncipe, 13.
  - Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
  - Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mañoquina».
  - D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
  - D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Pasco de Recoletos, 21.
  - D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «El Infantes, 4 y 6».
  - D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
  - D. P. Pidoux, Cruz, 12.
  - D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
  - D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
- Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

## GRAN SASTRERIA DE ANTONIO J. ACOSTA

FUENCARRAL, 59 (TIENDA)  
Trajes, de 40 a 100 pesetas.—Gabanes, de 50 a 110 pesetas.  
CORTE ELEGANTE.—CONFECCION ESMERADA  
FUENCARRAL, 59 (TIENDA)

## El Síndico y Clasificadores

del gremio de Fontaneros, tarifa 4.ª, clase 7.ª, n.º 76, convoca a sus agremiados al juicio de agravios, que tendrá lugar el día 23 del corriente, a las ocho de la noche, en la calle de Tetuán, núm. 28, donde están expuestas las listas.

## El Lobo de Russia

PELETERIA  
SAN CRISTOBAL, 2 (frente Tourné, rincónada).  
INMENSO SURTIDO EN PIELS A PRECIOS REDUCIDOS REPARACION

## Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de ómnibus y herlinas  
Transporte de toda clase de mercancías  
Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.  
Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:  
En la estación de Atocha, T.º 806.  
En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

## AVISO Papeletas del Monte

Postas, 7 y 9

## ALHAJAS TUBERIA

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDERAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL 18.—FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTEROS, 10 y 18. Teléfono 2.529.—MADRID  
Vendo 120 metros, de 125 milímetros diámetro, de acero sin soldadura, con brida móvil, probada a 60 atmosféricas.  
F. ALCOLEA, Tetuán, 8. LINARES (Jaén)

## MUEBLES CASA SOTOCA

Venta: Pérez Galdós, 9, tiendas.—Alquiler de mobiliarios. Hortaleza, 39, entrepuños. Guardamuebles en Chamberí. Teléfono M. 4.185.

## CALENTURAS PIREXOL

El mejor medicamento contra tercianas, cuartanas ó fiebres diarias; 4 pesetas caja en farmacia y droguerías.

## DOLOR DE CABEZA HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO 3 ptes. Pídanse en farmacia.

## SUBASTA

El viernes, día 18, a las seis de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales.

## CAMAS DORADAS

1.ª casa en España  
Única que por su crédito no emplea la chapa ni la estamación, sólo material de primera. Píntalos.—Espoz y Mina, 5.

## REPRESENTANTES

Importante casa exportadora de vinos, anisados, licores, jarabes, etc. desea representantes en diferentes poblaciones y viajantes a la comisión, sin sueldo. Informará D. Manuel Abelenda, calle Gigantes, núm. 2, Málaga.

## Alambre de hierro

USADO  
Partidas disponibles desde 2 a 5 m/m.

## FARMACEUTICOS

Continúan admitiéndose solicitudes hasta el día 22 del actual, para una plaza de 5.000 pesetas y otra de 3.000, en la calle del Marqués de Santa Ana, núm. 24, entrepuñado de arriba; horas, de seis a ocho de la tarde.

## PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de “La Correspondencia de España” Arenal, número 1.

CINCO CENTIMOS por palabra.—Cada anuncio pagará DIEZ CENTIMOS por impreso al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de “La Correspondencia de España” Arenal, número 1.

## ALMONEDAS

Almoneda particular. Comida dor, despacho, armario luna, ropas, camisas doradas, colchones lana, espejos, cómodas, piano, máquina bobina central, gabinetes, muchos más. Urge. Fuencarral, 108, entrepuñado.

## GRAMOFONOS

Gramofonos, discos y agujas, grandes surtidos. Calatrava, 9.

## VINO

Vino de uva, de buena calidad, de 400 A. Bññez. Agente delegado. Peligros, núm. 4. Horas de tres a siete.

## OFERTAS Y DEMANDAS

Administración finca rústica y urbana por metálica práctica con fianza metálica y personal. Génova, 7, bajo izquierda; seis a ocho.

## CONSULTAS

Extracción radical del vello, E garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peytoureau. Génova, 9.

## LIBRO

Libro de oro. Secretos de la Química industrial, fabricación sencilla de artículos hoy escasos. 5 pesetas librerías. Remite provincias Modesto Arco, Tutor, 18.

## ENSEÑANZA

Clases diarias de mecanografía y taquígrafía, 2 a 5 pesetas. Academia de la Remington. Gran Vía, 15. Se hacen copias.

## ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro.

## COMPRA Y VENTA

Alhajas, relojes, bisutería, gramofonos, discos, baratísimos. San Bernardo, 1.

## RELOJES


Relojes garantizados, desde 7 pesetas. Gran surtido en pulseras-reloj, desde 11. Compras con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó arbol, 2; espiral, 2; Antigua relojería. Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

## FILATELIA

Por haber suspendido las subastas de los domingos, se verificará el viernes, de seis a ocho, de sellos de Bélgica hasta Bolivia.—Bolsa Filatélica, Peligros, 6. Entrada libre.

## PERDIDAS

Perdido documento testamento, vólvulo escribir otra forma.—Entregan, Mayor, 30.



EL SEÑOR

# DON JOSE MARIA DE ASPIUNZA Y GARCIA

HA FALLECIDO

## EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1918

A LOS VEINTINUEVE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

### R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Lorenzó (de la Concepción); su desconsolada esposa, doña María Josefa Sánchez; hijos, María del Pilar y José María; madre, doña Juliana; hermanas, doña María Clara, doña María del Carmen, doña María del Pilar y doña María Luisa; padres políticos, D. Rafael Sánchez Lozano y doña Pilar Fernández; hermanos políticos, Excmos. Sres. D. José María de Lezameta, D. Cayo Redón, D. Rafael, D. Eugenio, D. Emilio, doña Pilar, doña Angeles, doña Concepción y doña Irene Sánchez; tíos, D. Juan y D. Isidro; tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 18 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Espalter, número 11, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche. (11)